



La participación política de las mujeres Wounaan en Bogotá D.C.

Presentado por:

Johana Cárdenas Jerez

Yohanna Alejandra Gómez Jerez

COHORTE 55

Como trabajo de grado para optar al título de Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Asesor:

Dr. Jaime Alberto Rendón Acevedo

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, 2020



La participación política de las mujeres Wounaan en Bogotá D.C.

Asesor:

Dr. Jaime Alberto Rendón Acevedo

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, 2020

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan en Bogotá (ASOVICPUWOBO), por su apoyo a lo largo del desarrollo de esta investigación, a la líder Cecilia Moya Chocho y a las diferentes mujeres de la organización (Kirfafa Carpio, Aida Carpio, Noraida Membache, Yariselda Conquista, Rosana Carpio, Luz Karina Chamarra, Laura Yuli Carpio y Leidy Guaceruco; y a los hombres que aceptaron la invitación a este proceso Hamilton Carpio, Enrique Carpio y Hernando Carpio.

En segundo lugar, agradecemos a nuestras familias por el apoyo brindado a lo largo de esta experiencia académica e investigativa, a nuestros esposos Mario Fernando Carrizosa (Q.E.P.D) y Edwin Jaime Ruiz por su apoyo como lectores asiduos de nuestro trabajo de investigación y por acompañar el proceso metodológico y el trabajo de campo con la organización.

A nuestro asesor, el profesor Jaime Alberto Rendón por su constante apoyo y paciencia en las diferentes asesorías, por las sugerencias dadas a lo largo de esta tesis, y su compromiso profesional con los resultados de este trabajo.

Infinitas gracias a las estudiantes y docentes de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, que nos permitieron compartir varios de sus espacios académicos relacionados con el proyecto de intervención *Proceso de formación con la organización ASOVICPUWOBO* durante los años 2018 y 2019.

Finalmente, damos nuestros más sinceros agradecimientos a la Fundación CINDE y la Universidad Pedagógica Nacional por su compromiso con la formación de profesionales y grandes seres humanos.

Tabla de contenido

Lista de figuras y anexos	5
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
CAPÍTULO I. De la teoría a la praxis política de las mujeres Wounaan	12
La Participación Política como horizonte de sentido de las mujeres Wounaan	16
Colombia como escenario político en construcción	18
Equidad de Género un concepto para la definición de la participación	19
Mujer indígena una actora social determinante	21
CAPÍTULO II. ¡Territorios! en los que nuestra cultura sigue viva	24
Chocó: Tierra de añoranza ancestral	26
Bogotá: Tierra de encuentros sueños y esperanzas	29
CAPÍTULO III. Construyendo y deconstruyendo el camino al andar	35
Lo decolonial, una postura desde la praxis	36
Perspectiva cualitativa o la complejidad del Hacer	37
Un paradigma que permite reconocer la complejidad del Ser	39
La Etnografía un sendero sistémico para Estar en comunidad	41
Herramientas para observar y construir el camino	44
Método	46
Recolección de la información	46
Participantes	47
Análisis de la información	48
CAPÍTULO IV. Análisis de resultados	48
Participación política de los indígenas, un marco para la exigibilidad de derechos	49
Participación política de la mujer indígena, un escenario en reconfiguración	52
Papel político de la mujer indígena en el fortaleciendo de la acción colectiva	55
Papel político de la mujer indígena Wounaan un horizonte de sentido para su organización	58
Conclusiones y Recomendaciones	64
Referencias	68
Anexos	74

Lista de figuras y anexos

Figura 1 Mapa situacional y territorial del pueblo Wounaan.	26
Figura 2 Mapa poblacional de Cundinamarca y Bogotá según localidades 2019	30
Figura 3 Taller participación política con comunidad Wounaan.	42
Figura 4 Grupo focal mujeres indígenas de la comunidad Wounaan en Bogotá	43
Figura 5 Grupo focal mujeres indígenas de la comunidad Wounaan en Bogotá	44
Figura 6 Estructura orgánica de Asovicpuwobo	58
Figura 7 Comunidad Wounaan en la ciudad de Bogotá D.C.	62
Anexo 1. Guía de trabajo entrevista semiestructuradas con la comunidad indígena Wounaan en Bogotá D.C.	74
Anexo 2. Guía de trabajo grupo focal con la comunidad indígena Wounaan en Bogotá D.C	75
Anexo 3. Proyecto Asovicpuwobo Taller equidad de Género	76
Anexo 4. Taller Empoderamiento Femenino	77

Resumen

Este trabajo de investigación se desarrolló con base en la experiencia de un grupo de mujeres indígenas de la comunidad Wounaan, quienes fueron desplazadas por el conflicto armado y obligadas a emigrar desde el departamento del Chocó en el pacífico colombiano, hasta la localidad de Ciudad Bolívar, ubicada en Bogotá. El objetivo fue analizar los procesos de participación política de las mujeres pertenecientes a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo).

En este sentido, la investigación estará dividida en cuatro partes, la primera, se relaciona con el marco de referencia, el cual está compuesto por el estado del arte y el marco teórico donde se plantean tres grandes categorías de análisis que son: participación política, equidad de género y mujer indígena.

El segundo apartado, da cuenta de la contextualización de los aspectos sociales, culturales y demográficos de la comunidad Wounaan, originaria del Bajo Baudó (Chocó) y actualmente radicada en la ciudad de Bogotá. De igual manera, se explica el enfoque decolonial que la investigación adopta para comprender las dinámicas de opresión y discriminación que ha vivido la mujer en el transcurso de la historia.

En la tercera parte, se realiza una descripción del diseño metodológico, la perspectiva, tipo, técnicas e instrumentos elaborados para la investigación y, por último, en la cuarta parte, se desarrolla el marco teórico y el análisis de la información, definiendo el papel político de las mujeres indígenas en la comunidad Wounaan durante su historia y en su nueva actualidad, lejos de su tierra y ligada a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (ASOVICPUWOBO).

Esta investigación, deja en evidencia que pese a que existen normativas del Gobierno para incluir a los pueblos indígenas en lo político, este, se limita en la participación política especialmente de las mujeres indígenas perteneciente al pueblo Wounaan. Sin embargo, ellas han logrado conformar grupos de mujeres para reestructurar roles y funciones dentro de sus formas de gobierno propio a través del liderazgo, buscando construir una sociedad más justa y equitativa donde se valore su papel político.

Palabras claves: Comunidad Wounaan, participación política, equidad de género, mujer indígena, conflicto armado.

Abstract

This research work's development it's based on the experience of a group of indigenous women from the Wounaan community, who were displaced by the armed conflict and forced to emigrate from the department of Chocó in the Colombian Pacific to the town of Ciudad bolívar, located in Bogotá. The objective was to analyze the processes of political participation of women belonging to the Association of Victims of the Wounaan People Conflict in Bogotá (Asovicpuwobo).

In this respect, the investigation it's divided into four parts. The first part is related to the reference frame, composed of state of the art and the theoretical framework where are proposed three main categories of analysis: political participation, gender equity, and indigenous women.

The second section shows the contextualization of the social, cultural, and demographic aspects of the community Wounaan, originally from the Bajo Baudó (Chocó) and currently resides in the city of Bogotá. It also explains the colonial approach research, which guides to understand the dynamics of oppression and discrimination that women have experienced in the course of history.

The third part describes the methodological design, the technical perspective, and the tools developed for this research. Finally, in the fourth part, the theoretical framework and the analysis of information takes into account the definition of the political role of indigenous women in the Wounaan community during their history and in their new present, far from their land and linked to the association of victims of the people's conflict Wounaan in Bogotá (Asovicpuwobo).

This investigation makes it clear that although there are government regulations to include the indigenous people in politics, they are limited in political participation, especially of indigenous women belonging to the Wounaan people. However, they have managed to form

women's groups to restructure functions and roles; in this way, exercise its own government through leadership that allows building a just and equitable society through the exercise of the political role in the city of Bogotá.

Key words: Wounaan community, political participation, gender equity, indigenous woman, armed conflict.

Introducción

Los seres humanos presentan cierta complejidad por naturaleza y como entes pensantes siempre se encuentran en esa búsqueda de soluciones para mejorar su calidad de vida, no obstante, con el transcurrir de los años, esa permanente exploración hacia el conocimiento y la obtención del mismo ha generado entre muchas situaciones, condiciones de desigualdad; es precisamente desde esta óptica donde los niveles educativos, de participación, protagonismo y otros sufren un punto de quiebre.

Desde el inicio de la historia se ha evidenciado la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, no solo físicamente sino también de género y en especialmente a nivel político, es por esta razón que la mujer ha sido sometida a discriminación a través de las diferentes épocas. Para algunos investigadores y pensadores (Engels y Marx, 1846; Fontenla, 2008; Martínez, 2003; Sánchez, 2007; Soler, 2006), citados en Duarte y García (2016) expresan que: “en tiempos prehistóricos a las mujeres se les vinculó con el espacio del hábitat; consideradas como acompañantes y objetos sexuales, cuyo papel principal era la reproducción. El status que se ofrecía a los hombres no era el mismo que a las mujeres, a ellos se les otorgaba el derecho de mandar, basándose en una supuesta superioridad biológica y social.” (párr. 11)

En este sentido, no resulta difícil comprender por qué a través de las distintas épocas, el género masculino ha mostrado siempre ante la sociedad un nivel de superioridad con respecto al femenino, para nadie es su secreto que la mujer desde tiempos remotos ha luchado por obtener un rango de igualdad frente a tantos atropellos que han padecido a lo largo de la historia y en los distintos aspectos en los que se desenvuelve su vida cotidiana.

Partiendo de esta premisa, es posible definir que el conocimiento juega un papel fundamental en el dominio del entorno y la adquisición del poder, sin embargo, es mediante la

participación en el plano político que esta desigualdad se hace más evidente. Así como en esta área, hay muchas otras en las que la mujer ha tenido muy poca intervención, por lo tanto, sus derechos terminan siendo vulnerados ante una sociedad machista que no admite estos rasgos o vestigios de equidad.

La política es fundamentalmente una herramienta que los hombres han utilizado para subyugar a sus semejantes, siendo empleada como mecanismo de dominación mediante estrategias de manipulación hacia los demás miembros de la sociedad, convirtiéndose en campo de análisis científico en tanto toma de decisiones de los príncipes (monarquías) y posteriormente de los gobernantes o administradores del Estado (democracias) a través de la ciencia política como lo afirman diversos autores (Maquiavelo, Hobbes, Weber, entre otros).

Con base en lo expuesto y las lecturas realizadas acerca de esta temática, se entiende que el conflicto armado también es parte de la política; pues éste surge como producto de los desacuerdos entre los actores que intervienen en dicho contexto; es justamente en este aspecto donde más se ha evidenciado la desigualdad en la intervención de dichos actores sociales pues se ven perjudicados y desprovistos de oportunidades de participación. Siendo el género femenino y específicamente las mujeres indígenas de la comunidad Wounaan quienes han tenido que vivir este problema en el Departamento del Chocó, caso particular de este estudio.

En este orden de ideas, el trabajo que se desarrolla a continuación demuestra la trayectoria que ha tenido la política desde sus diferentes formas de participación con el devenir de los años en Colombia, específicamente en los grupos vulnerables que se ubican en las periferias del país. Siendo las mujeres un referente de estos grupos que reivindican su reconocimiento e integración para ser involucradas en la vida social, económica, política y cultural de sus comunidades, en las cuales trabajan diariamente, pero que muchas veces se ven menospreciadas o relegadas por no acceder a puestos o lugares de poder para la toma de decisiones; entendiendo que históricamente el género femenino ha obtenido diversos logros y ha podido superar obstáculos a través de múltiples luchas.

Desde este paradigma se considera que las mujeres tienen un papel protagónico dentro de sus comunidades al asumir diferentes roles y funciones que han venido adquiriendo a través de diferentes reivindicaciones, a la vez que fortalecen habilidades y capacidades, convirtiéndose en sujetas políticas. Dicho escenario permite pensar a la mujer más allá de los quehaceres del hogar

para convertirse en lideresas sociales de sus comunidades que ejercen acciones en beneficio de sus diferentes iniciativas colectivas.

El propósito de este ejercicio investigativo es hacer evidente las transformaciones sociales, políticas y culturales vividas por las mujeres Wounaan de la organización Asovicpuwobo a partir de los procesos de participación que se relacionan con sus experiencias y trayectorias de vida, que están relacionadas con sus orígenes históricos, ancestrales y territoriales de su lugar de procedencia, y posteriormente con sus prácticas organizativas asociadas a su asentamiento en la ciudad de Bogotá.

Sumado a esto, es relevante la incidencia coyuntural que tuvo una de las líderes de la organización en el partido Farc, esto conlleva a pensar que podría haber un impacto en la representación de las mujeres Wounaan haciendo valer sus derechos y fomentando participación política ante la comunidad.

Para la organización Asovicpuwobo, como asociación de víctimas del conflicto armado y como indígenas es fundamental reconocer las dinámicas del gobierno local y nacional para poder aproximarse a los diferentes programas que se ofrecen, así mismo, como reclamar los derechos que la Constitución Política Colombiana y las leyes reconocen para las minorías democráticas. Dentro de ese proceso y teniendo reivindicaciones propias de las condiciones actuales de la asociación es importante que los líderes de la organización se aproximen a elementos conceptuales como la Agenda Pública y las políticas públicas, pues estos elementos son herramientas que sirven como medios de entendimiento con el gobierno, así como el empoderamiento de la comunidad dentro de las instituciones locales, distritales y nacionales.

La estructura de esta investigación está compuesta por cuatro capítulos: El primer capítulo, establece la base para analizar el objeto de estudio en relación con las investigaciones producidas por otros autores, que ayudan a definir el problema y los objetivos de esta propuesta. Además, es importante mencionar que el marco teórico relacionado con las categorías de análisis participación política, equidad de género y mujer indígena- se explica a través de los avances expuestos en el estado del arte.

El segundo capítulo, realiza la contextualización del lugar donde se llevará a cabo esta investigación, en este sentido, se describen los aspectos sociales, culturales y demográficos de la comunidad Wounaan, quienes encuentran sus orígenes en el Bajo Baudó (Chocó) pero que luego se desplazan a la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C, por situaciones del conflicto armado. Al igual, se explica el enfoque decolonial en esta investigación desde las dinámicas de opresión y discriminación que han vivido históricamente las mujeres (indígenas).

El tercer capítulo, plantea el campo metodológico desde el cual parte esta investigación, se exponen el paradigma complejo, el diseño metodológico y los instrumentos. En el cuarto capítulo, se realiza el análisis de los resultados frente al desarrollo de los procesos de participación de las mujeres pertenecientes a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo). Finalmente, el trabajo de investigación cierra con un apartado de conclusiones y recomendaciones que busca condensar la información de esta investigación, resaltando los puntos clave respecto al tema de la participación política de las mujeres Wounaan, evidenciando las dificultades que ellas perciben y ciertas actitudes, que reciben por parte de los hombres de su comunidad.

Es de esta manera, relevante analizar cómo la inclusión de las mujeres en la política y sus experiencias son un punto de partida distinto de esta investigación, consideramos que la mirada de las mujeres, desde sus vivencias en la participación política de su comunidad, da un punto de vista distinto porque toma en cuenta la voz de ellas en procesos políticos que tradicionalmente se han constituido masculinos, es decir, sitúa el accionar de las mujeres y sobre todo, permite evidenciar las diferencias que atraviesan en razón de género cuando participan en estos espacios.

CAPÍTULO I. De la teoría a la praxis política de las mujeres Wounaan

La presente investigación centra su objeto de estudio en la participación política de las mujeres indígenas en la ciudad de Bogotá, por lo tanto, su objetivo de análisis se centra en *analizar los procesos de participación política de las mujeres pertenecientes a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan en Bogotá (Asovicpuwobo)*. De esta manera, se definen como objetivos específicos: 1. *indagar los fundamentos teóricos y conceptuales que enmarcan la participación política de las mujeres Wounaan*; 2. *Comprender los procesos de participación de las mujeres Wounaan* y; 3. *Determinar el papel político de las mujeres Wounaan*. Para ello, se define en primer lugar revisar diferentes estudios, escritos y trabajos producidos por otros autores, de modo que sirvan como base conceptual para esta investigación.

En este sentido, se presentan algunas investigaciones relacionadas con la problemática a nivel social y político del pueblo indígena Wounaan. En especial frente a los procesos de participación femenina que comprenden determinados papeles o roles de la mujer dentro de este campo de los procesos políticos.

En varios países, se han efectuado estudios acerca de lo que implica la desigualdad social, la participación política de la mujer y el trato de injusto hacia estos grupos vulnerables en especial a las comunidades indígenas, demostrando el gran interés a nivel académico, organizativo e institucional, así como profesionales e investigadores por este tema mediante variadas investigaciones.

Resulta importante resaltar el papel de las mujeres en la historia del poder político y el desarrollo económico y social de Colombia y de otros países, no obstante, siguen existiendo enormes dificultades y retos para alcanzar la representación paritaria (50 y 50) de mujeres y hombres en los escenarios políticos, en términos tanto -cuantitativos como cualitativos- entre ambos géneros para la toma de decisiones en el Estado. (*Organización de las Naciones Unidas [ONU]. s.f.) afirma que:*

Los resultados de esta atención mundial a la necesidad de una mayor participación de las mujeres en la política son alentadores. En la actualidad, el 18,6% de los escaños en los parlamentos están ocupados por mujeres, lo que constituye un aumento del 60% desde 1995. Sin embargo, en la cuarta parte de los parlamentos la participación de las

mujeres todavía es inferior al 10%. Se están haciendo progresos, pero el ritmo ha sido lento y no se están logrando en todos los países.

Lo anterior, evidencia que ha aumentado el ejercicio del poder de la mujer, aunque esto no siempre ocurre, pues, es notoria la inferioridad de su participación con respecto a este ejercicio por hombres y la no inmediatez de resultados, se logra cuando se tomen decisiones de con atención equitativa y complementen mutuamente las diferencias. Por otro lado, en cuanto a la participación política también existe variedad de autores que han tratado el tema, sin embargo, para efectos de este estudio se considera relevante la propuesta de Sánchez y Leyva (2015) quienes en su artículo *Participación política y el ejercicio del poder*, relacionan los derechos civiles reconocidos desde el concepto de ciudadanía y en segunda instancia abordan la evolución y depuración del concepto a través de las diferentes civilizaciones. En otras palabras, establecen en su investigación un concepto correlacional entre la ciudadanía y la participación ciudadana para el caso de Latinoamérica:

“La concepción de ciudadanía [...] cobrará especial importancia en América Latina cuando... se determina que la opción para el desarrollo de los estados era el establecimiento de gobiernos democráticos. Pero [...] qué tipo de democracia, la llamada democracia procedimental, en ésta la participación ciudadana se reduce al ejercicio del voto [...] Otra opción es la democracia participativa [...] exige un ciudadano activo en los asuntos de la comunidad. Un ciudadano que está preparado para asumir el reto de la participación política, que tiene la voluntad de participar y posee el conocimiento de sus deberes y obligaciones, y asume como suyo el reto de involucrarse en la solución de los problemas de la sociedad. Esto implica la transformación del hombre común en *ciudadano*” (p.70).

Por otra parte, Sánchez y Leyva (2015) definen la participación política como “la acción política mediante la cual el ciudadano exterioriza sus apoyos o demandas para incidir en la toma de decisiones y la ejecución de políticas por parte la autoridad” (p.11) siendo el concepto central que orienta y se ajusta a los intereses de esta investigación.

En 1991 en América Latina, específicamente Argentina, se convirtió en el primer país del mundo en adoptar medidas para eliminar la desigualdad de las mujeres en la esfera política, incorporando una Ley de Cuotas; de la misma forma once países de la región incorporaron de

manera gradual el mismo mecanismo en sus legislaciones internas como es el caso de México, Costa Rica y Paraguay; en 1996 Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, República Dominicana; en 1997 fue Perú; Venezuela en 1998 y Honduras en el 2000, no obstante Chile no forma parte de este grupo.

En este mismo sentido, retomamos lo propuesto por Bobbio (1996) frente la participación política, quién hace referencia a los colectivos y las comunidades desde una perspectiva comunitaria en la toma de decisiones, cada una de ellas en función de la comunidad a la que se representa y por la cual se lucha buscando el bienestar común:

“Asimismo es claro que la participación política se puede manifestar de manera individual, pero a su vez... puede transformarse en una acción colectiva. Todo grupo social tiene la necesidad de tomar decisiones obligatorias [...] con el objeto de cuidar la supervivencia interior como exterior, así la Democracia puede considerarse como un conjunto de reglas primarias o fundamentales que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (p.11).

Desde esta perspectiva el autor se convierte en un referente para este proyecto, en virtud que desde allí es que se desea enfocar la investigación, porque las mujeres de la comunidad objeto – sujeto de estudio se convierten en forjadoras del futuro de los miembros de sus familias, grupos y colectivos.

Lo anterior, permite evidenciar el rol que desarrollan las mujeres indígenas desde su propia visión, el cual abarca desde el aporte que hacen a sus comunidades hasta el acervo cultural de los países, regiones y la humanidad, un ejemplo de ello es el artículo “Mujeres indígenas constructoras de la región”, de Méndez (2004) del cual vale destacar unas cortas líneas:

“Nuestros “viajes” por otros saberes [...] nos generan reflexiones para nuestra vida y nuestras comunidades [...] a veces pienso si no era más fácil estar en el mundo desconociendo las reflexiones feministas y de género [...] Pienso que no, soy esta mujer, está indígena con preguntas, con luchas cotidianas que me han permitido vislumbrar relaciones más equitativas y justas para mí, para mí madre, mis hermanas y para otras mujeres así como la preocupación y la apuesta para que mis hermanos compartan esta lucha”(p. 2).

Partiendo de este pensamiento de la mujer indígena, la vinculación con este trabajo se orienta hacia esa fortaleza interna que ellas poseen, tan arraigado en sí mismas como la sangre; en virtud de esto también se enfatiza en los planteamientos trazados, para el año 2007, por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), donde publicaron un estudio muy amplio en relación a la participación política indígena, que abarcaba varios países como: Bolivia, Ecuador, México, Panamá y Perú.

En este referente se enlazará el escrito de Moreno (2007), quien ratificó que, si bien es cierto que la participación política de los indígenas ha tomado un auge en las últimas tres décadas, también lo es el hecho de la necesidad de profundizar aún más en ello, para que esa poca intervención que hasta ahora han tenido no se quede allí, sino que se incremente y fortalezca cada vez más. En tal sentido, la investigadora expresa: “la debilidad del movimiento social ha intentado ser remediada a través de luchas menos incluyentes, o [...] menos abarcadoras, pero sí más específicas, dotadas de una gran capacidad para convocar y movilizar, como es el caso de las luchas indígenas” (p. 44).

El objetivo de dicho estudio se orientó hacia la lucha por una ciudadanía étnica, la cual la percibe como la reivindicación del acceso a una ciudadanía que contemple todos los derechos civiles, políticos y sociales que se hayan desarrollado en las sociedades en las que se integran, no dejando de lado el derecho específico del mantenimiento de la identidad cultural que no desaparece bajo la identidad general y política de los indígenas.

Por lo tanto, se hace imprescindible analizar las estrategias políticas que buscan la igualdad en la participación política de la mujer indígena, en línea con la siguiente investigación lo que se pretende con este trabajo es lograr establecer una relación entre la participación política y la equidad de género de las mujeres Wounaan en Bogotá, tomando como elementos coyunturales sus objetivos, el espacio (territorio) y el tiempo.

Por otro lado, es preciso reconocer el nivel de desigualdad al que se han expuesto las mujeres indígenas en su participación política, particularmente por condiciones de desplazamiento, en este sentido la correlación con este trabajo es que en ambas investigaciones se cumple la condición de desplazamiento que violenta los derechos humanos de estas comunidades.

De esta manera, se entiende que es necesario establecer unas categorías de investigación que le den validez teórica y epistemológica a esta propuesta, tales categorías se encuentran dentro de la problemática que justifica este proceso investigativo. En tanto, la comunidad Wounaan es una etnia desplazada de su lugar de origen en el departamento del Chocó, a orillas del río Atrato, en el medio y bajo San Juan, dicho desplazamiento causado por un sinnúmero de grupos ilegales asociados al conflicto armado en las últimas décadas en el país. Situación que los ha llevado a migrar a otros lugares huyendo de la violencia y tratando de proteger sus vidas, una de las ciudades de destino de esta comunidad ha sido la ciudad de Bogotá.

Los indígenas Wounaan han llegado a barrios periféricos de la ciudad, los cuales de hecho tienen una caracterización violenta, situación que termina por revictimizar a la comunidad; todo ello, buscando conservar sus costumbres ancestrales, su lenguaje y forma de vida. Ante este contexto nueve mujeres de la etnia crearon la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo), en la localidad de Ciudad Bolívar.

Esta asociación busca fortalecer los procesos de acción colectiva a través de la participación activa de las mujeres Wounaan como un elemento para la reconstrucción de sus costumbres, su identidad cultural y ancestral, y la reivindicación de sus derechos, lo cual trae consigo la necesidad de profundizar en el desarrollo de ejercicios de participación política y equidad de género de estas mujeres.

A continuación, se realiza un acercamiento al marco teórico conceptual, que se encuentra construido y organizado teniendo en cuenta las categorías de análisis principales – participación política, enfoque de género y mujer indígena.

La Participación Política como horizonte de sentido de las mujeres Wounaan

La participación política influye en la construcción de la esfera pública desde las representaciones y los imaginarios que se tienen de ella, hace referencia a los lugares de producción de lo político y a los espacios donde se van generando significantes vacíos, es decir, que no tienen un sentido claro de acción. A partir de esto, se da paso a la construcción del

contexto en relación con las experiencias que se vivencian de manera colectiva, siendo en este caso condicionadas por la violencia estructural del país.

De acuerdo con lo anterior, las comunidades indígenas se han visto expuestas a múltiples violencias en medio del modelo de democracia representativa, que en muchos casos va en contravía de sus propias formas de gobierno local o territorial, generando así, ciertas consecuencias que se encuentran asociadas con los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) que los ha excluido históricamente y ha legitimado su exterminio.

Esto ha originado que las narrativas discursivas tomen poder sobre las personas y que se comience a crear sentido de pertenencia e identidad con otros movimientos o partidos políticos que reivindican el reconocimiento y la participación de los grupos indígenas en escenarios de decisión y disputa por el poder.

De esta forma, se reconocen dos ámbitos de la *participación política*, el individual, en el cual se le otorga al ciudadano la posibilidad de participar en política mediante diversos mecanismos, esencialmente el voto y la manifestación política, y por otro lado la participación política colectiva a través de movimientos sociales, buscando mejorar las condiciones de un grupo de personas o ciudadanos.

Antes de entrar a enmarcar los conceptos de participación en el campo político se hace necesario definir la política y el ámbito de lo político; la política en primer lugar se define de acuerdo a su criterio de aplicación como actividad humana, Max Weber (1959) citado en Torres (2012) trató ampliamente este término, inicialmente lo define como “la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir, en nuestro tiempo un estado”(p. 533), en un sentido más amplio se entiende la política como la acción de participar en el poder político, por lo tanto implica el ejercicio del poder.

En cuanto a lo político Fragoso (2019) lo circunscribe a “términos generales que hacen alusión al grupo de actividades calificadas como políticas, es decir acciones humanas que se refieren a las cosas del Estado, de ahí, que también se le señale como doctrina o ciencia del Estado” (p.2). De esta manera lo político corresponde al ámbito del estado, del gobierno y las decisiones que afectan a los ciudadanos y comunidades de un Estado.

Este concepto se integra como derecho fundamental, sin embargo, se presenta la duda sobre cuál es la acepción del término participación política, pues usualmente se remite a la posibilidad que tienen los ciudadanos de votar para elegir a sus gobernantes; no obstante, referente a la mujer, Luna (1994) enfatiza que “el voto, no fue nada más, la puerta de entrada formal a la participación política” (p. 47), en este mismo sentido, retomamos lo propuesto por Sabucedo (1996) quién define la participación política como:

“un concepto que va unido de forma obligada al de democracia. La esencia de un régimen democrático, y lo que en última instancia lo legitima, es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos. Por tanto, a nivel formal, una democracia debe poseer los cauces participativos precisos para que sea el conjunto de los ciudadanos el auténtico responsable de sus destinos” (p.164).

En este orden de ideas, la participación política como condición necesaria, supone la referencia a individuos como ciudadanos, la implicación de una actividad, la presencia de una acción voluntaria y la referencia a la política y el gobierno; mediante acciones comunitarias, el proceso electoral, los movimientos sociales, entre otros.

Colombia como escenario político en construcción

Referido al caso específico de Colombia, Escobar (2017) publicó el libro *Participación Política en Colombia 1991-2017. La Transición Democrática Para Construir la Paz*, dicha publicación comienza por describir los derechos fundamentales en cuanto a participación política previstos en la Constitución Política de Colombia, posteriormente relaciona las condiciones que debe proveer el estado para el ejercicio de los derechos políticos. Finalmente, la autora realiza una descripción de la conformación del ejercicio de la política en Colombia: los partidos y movimientos políticos, el estatuto de la oposición, iniciativas populares en el poder legislativo, derogatoria de leyes por acción popular, sufragio popular, participación y control ciudadano; se basa en la participación política desde el punto de vista constitucional:

[...] es un concepto estudiado tanto por el derecho como por la ciencia política y está asociada al carácter democrático de los Estados que la reconocen en sus textos

constitucionales. Lo anterior hace que el hilo conductor sustantivo y adjetivo para el estudio de la participación política sea el derecho constitucional” (p.13).

De esta forma, se reconoce el ejercicio de la participación política no solamente como un derecho sino también como una necesidad en el afianzamiento de la democracia y la soberanía de los pueblos.

Equidad de Género un concepto para la definición de la participación

De acuerdo a lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas, la *equidad de género* se refiere a la *igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños*, se trata por tanto de establecer el hecho mediante el cual el género con el que se nace, no debe ser un factor determinante en la participación de los seres humanos en la vida pública y política, de la misma forma se reconoce específicamente la equidad de género, según la Unesco (s.f.) como:

“la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades” (p. 106).

La equidad de género se constituye en una necesidad, que tiene que ver con la participación equitativa de todos los seres humanos en las decisiones que han de signar el destino de las comunidades, los aportes de las mujeres y las niñas se justifica en la creciente cifra demográfica que representan, siendo parte del trabajo conjunto de la construcción de sociedad, como lo afirma la ONU (s.f.):

“Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico”.

Esta misma línea de pensamiento se reconoce en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo número cinco según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.) hace relación a la igualdad de género:

“Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial”.

Por lo tanto, se establece la equidad de género como un escenario deseable a futuro para enriquecer la vida pública y privada de los seres humanos, aportando a la solución de las problemáticas de desarrollo sostenible del planeta y de las comunidades. En este sentido, Duarte y Cargia (2016), en su artículo *Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una Mirada Histórica a la conquista de los derechos de las mujeres*, realizan una revisión de los antecedentes históricos de la “equidad e inequidad de género”, ubicando como punto de partida la necesidad de reconocer la igualdad y equidad de género en la década de los años 70, citando a Chiarotti (1995):

El concepto de género comienza a surgir [...] como respuesta a las interrogantes teóricas-metodológicas planteadas por la constatación de evidentes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo. En 1974 se firmó en Argelia la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, que pretendió corregir las desigualdades existentes. Este hecho marcó la pauta para la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Mujer [...] (p. 5).

La equidad de género es un tema que se ha tratado usualmente desde la lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos, se debe partir de la premisa que con el transcurrir de los años siempre ha existido en todas las civilizaciones algún tipo de discriminación, ya sea mayor o menor. El mismo concepto de género ha evolucionado históricamente obteniendo avances a partir de las reivindicaciones políticas y sociales de las mujeres, en aras de construir una sociedad más participativa y justa.

Esta mirada traslada la igualdad y la equidad de género a un contexto dinámico e interdependiente en el que se cruzan intereses de la sociedad en su conjunto, generando conocimientos sobre el tema en todos los seres humanos, y potenciando el accionar político de las mujeres. Con el propósito de contextualizar históricamente, estos autores plantean que a menudo se considera que la cultura marca límites al logro de la equidad de género y se la invoca para justificar la resistencia a las estrategias e intervenciones públicas encaminadas a promover dicha equidad, determinando que se encuentran en conflicto con prácticas culturales tradicionales dentro de la sociedad.

Mujer indígena una actora social determinante

Tradicionalmente el ejercicio del poder se ha considerado una actividad de carácter masculino, por ende también la actividad política, en este sentido, las *mujeres* han tenido que ganarse un espacio para defender sus propios derechos y destinos, reclamando de esta manera ejercicios democráticos como su derechos político a elegir y ser elegida a través del voto, hasta la participación en cargos públicos con los gobiernos de turno; esta ha sido una constante en el devenir político de las mujeres, Colombia no es la excepción, la ausencia de participación política de las mujeres se toma hoy día como una especie de discriminación.

Algunas de estas características básicas de barreras creadas para la participación política de las mujeres se encuentran expresadas en el periodo de sesiones de United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (1997)”, donde se menciona:

Las esferas pública y privada de la actividad humana siempre se han considerado distintas [...] se han asignado a la mujer funciones en las esferas privadas o domésticas vinculadas con la procreación y la crianza de los hijos mientras que en todas las sociedades estas actividades se han tratado como inferiores. En cambio, la vida pública, que goza de respeto y prestigio [...] Históricamente, el hombre ha dominado la vida pública y a la vez ha ejercido el poder hasta circunscribir y subordinar a la mujer al ámbito privado’ (Recomendación general No 23, adoptada por el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer del 16°)

La anterior observación identifica como la mujer a pesar de tener asignado el rol de cuidar a la familia, y por tanto a la sociedad, no ha sido partícipe de las decisiones que terminan por afectar su propia vida. A pesar de los avances logrados frente a la igualdad de género, la mujer sigue encontrando dificultades en la participación igualitaria, tal como lo plantea Naciones Unidas (1997):

El principio de igualdad entre la mujer y el hombre se ha afirmado en las constituciones y la legislación de la mayor parte de los países, así como en todos los instrumentos internacionales. No obstante, en los últimos 50 años, la mujer no ha alcanzado la igualdad; su desigualdad, por otra parte, se ha visto reafirmada por su poca participación en la vida pública y política. Las políticas y las decisiones que son factura exclusiva del hombre reflejan sólo una parte de la experiencia y las posibilidades humanas. La organización justa y eficaz de la sociedad exige la inclusión y participación de todos sus miembros” (Recomendación general N° 23, adoptada por el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer del 13°)

Finalmente, el documento de Naciones Unidas (1997), concluye;

“El concepto de democracia tendrá significación real y dinámica, además de un efecto perdurable, sólo cuando hombres y mujeres compartan la adopción de decisiones políticas y cuando los intereses de ambos se tengan en cuenta por igual. El examen de los informes de los Estados Partes demuestra que dondequiera que la mujer participa plenamente y en condiciones de igualdad en la vida pública y la adopción de decisiones mejora el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de la Convención.”

(Recomendación general N° 23, adoptada por el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer del 14°)

Es evidente que aun cuando se han logrado avances en la participación igualitaria de las mujeres en la vida pública, por tanto, en la participación política, todavía no se ha logrado una intervención equitativa, a pesar de los esfuerzos de las mujeres, los gobiernos y las instituciones de carácter nacional e internacional en reivindicar este derecho.

Desde América Latina o el Abya Yala, término con el que identifican las comunidades indígenas de Panamá y Colombia el continente americano, es posible definir las formas de discriminación, exclusión y desigualdad al que se han visto expuestas dichas poblaciones a través de dinámicas de colonización. De acuerdo con la publicación de Cabezas (2008), la **mujer indígena** desde la transculturización dada por razón de la conquista, hasta los modelos culturales implantados desde occidente, centra gran parte de su contenido en las mujeres partícipes del movimiento indígena, que buscan mantener sus costumbres y raíces:

Las mujeres siempre han sido parte del movimiento indígena [...] y de otros movimientos sociales, jugando papeles significativos en distintos momentos, aunque su presencia no siempre ha sido tomada en cuenta de forma específica. Ellas son parte del quehacer regional [...] y han estado y siguen implicadas en las actividades [...] de las políticas públicas [...] sus espacios surgen de la constatación de falta de espacio propio en estas instancias y en los distintos movimientos sociales. De hecho, aunque su presencia se ha incrementado ([...] enfrentan barreras a su participación política y social, en instancias gubernamentales locales, municipales e internacionales, en los movimientos sociales de todo tipo y en sus comunidades, y dificultades para acceder a los espacios de toma de decisión (p. 6).

La noción de mujer indígena se ha abordado desde varias problemáticas asociadas a esta condición, derechos humanos, equidad, inequidad, discriminación étnica, participación social, participación política, entre otras, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en asocio con la Organización de Estados Americanos (2017), recogieron la problemática de la mujer indígena en el documento “Brochure Mujeres Indígenas”, en él se describen las situaciones usuales de discriminación que deben afrontar las mujeres indígenas,

“En América, las mujeres indígenas suelen enfrentar formas diversas y sucesivas de discriminación histórica que se combinan y se superponen, exponiéndolas a violaciones de derechos humanos en todos los aspectos de su vida cotidiana: desde sus derechos civiles y políticos, sus derechos a acceder a la justicia, hasta sus derechos económicos, sociales y culturales, y su derecho a vivir sin violencia” (p.3).

Es decir, la mujer indígena no representa un grupo homogéneo, sino que presenta una gran diversidad de situaciones, necesidades y demandas, las distintas formas de ser mujer en el mundo indígena están conformada por las construcciones particulares de género de los pueblos a los que pertenecen, debido a la diversidad socioterritoriales de cada uno de ellos, como a la adecuación en relación con la sociedad dominante mediante reglas de descendencia, matrimonio y residencia.

De igual manera, su participación está mediada por un diálogo intercultural entre la sociedad dominante (blanca-mestiza) y la emergencia de nuevas demandas de las mujeres indígenas frente a las necesidades colectivas de sus propias comunidades.

CAPÍTULO II. ¡Territorios! en los que nuestra cultura sigue viva

La presente investigación considera importante el lugar de enunciación de las mujeres y su ubicación territorial, pues permite determinar las implicaciones del contexto, el entorno, los factores que rodean dicho espacio, las tradiciones y las costumbres de las personas que allí habitan. En este sentido, Astete (2012) siguiendo a Giddens plantea que:

“tanto el tiempo, así como los espacios sociales, ha recorrido una trayectoria dialéctica en directa vinculación con el campo social e histórico en el que han existido y sido. Si se parte de la premisa que tanto el tiempo como el espacio contienen y están en el contexto de las relaciones y posiciones de los hombres y las agencias sociales, cambian y se transforman concordantes con el desarrollo social, el movimiento de la sociedad en su conjunto” (p. 45).

Considerando esta premisa se puede inferir que todo lo que involucra tiempo y espacio en la cotidianidad del ser y su interacción con el medio en el que se desenvuelve, lleva plasmado intrínsecamente una acción principal enfocada en la antropología y/o la sociología y sin duda alguna en la demografía, siendo estas, unas de las múltiples ciencias que estudian al hombre en su esencia y en su capacidad de actuar para vivir y subsistir en el mundo. Otros aspectos sin duda relevantes en este apartado, son las dimensiones de temporalidad, en tanto que el hombre se mueve en tiempo y espacio, por ende, es importante entender que esa espacialidad va delimitada y debe ser descrita en el momento en el que se vive.

En este sentido, los discursos sociales tradicionales son esenciales para la trascendencia de esas costumbres arraigadas en el ser, el territorio entonces en sí mismo es una categoría particular de las distintas comunidades, etnias y colectividades en sus interacciones humanas. Desde esta perspectiva, los grupos autóctonos o pertenecientes a etnias ubicados en diversas zonas del país, a lo largo del tiempo y con el devenir de los años son los primeros que han intentado defender su espacio, desde la época de la colonia, ellos han luchado y enfrentado muchísimas persecuciones, una de ellas, el desplazamiento forzado, situación que los ha obligado a salir de los territorios que habían habitado históricamente, para migrar hacia zonas urbanas. Las personas mediante procesos comunitarios resisten por defender su identidad y sus raíces, de modo que puedan trascender de generación en generación.

En el caso específico de esta investigación, la comunidad con la que se desarrolla el trabajo de campo es la etnia Wounaan, ellos en sus orígenes estaban situados en el Departamento del Chocó, pero por condiciones del conflicto armado, tuvieron que desplazarse hacia Bogotá, arribando a la localidad de Ciudad Bolívar.

Por ende, el concepto territorio se convierte en una categoría emergente e importante para esta investigación pues comprende no sólo el espacio al que pertenecían sino el lugar al que tuvieron que adoptar como suyo por las experiencias que les correspondió vivir. Es importante destacar que todo ese proceso de adaptación es un factor primario para el progreso de cada integrante de la organización y su etnia, en especial las mujeres, quienes son las que en su gran mayoría batallan día a día por conservar y fijar sus raíces y costumbres en los más pequeños.

Esbozar todo el contenido de esta temática se convierte en un desafío para las investigadoras, pues no se busca revictimizar a las mujeres de esta organización, sino ayudar en la construcción de su memoria colectiva y potenciar sus procesos de organización social desde la perspectiva de las mujeres, se pretende por lo tanto ir más allá de la investigación tradicional y establecer relaciones de confianza favorables que permitan la comprensión de sus experiencias vividas, pero también el análisis proyectivo de la organización.

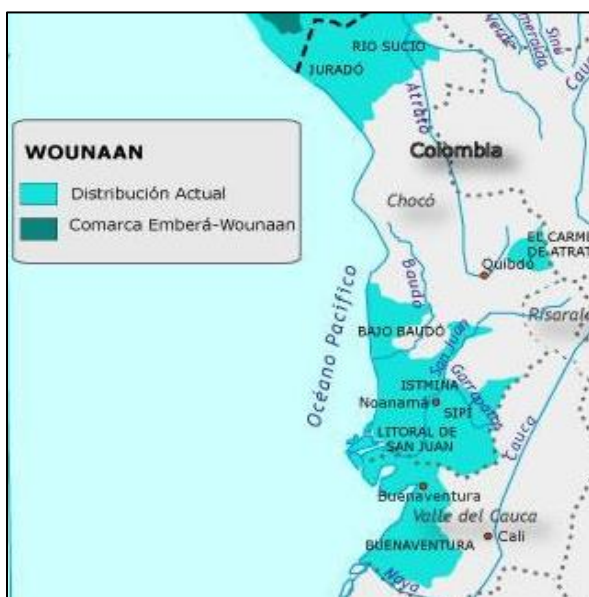
Chocó: Tierra de añoranza ancestral

La comunidad Wounaan, es una etnia proveniente del Departamento del Chocó, este grupo se ubica directamente en el Bajo Río San Juan, río Docampadó, los integrantes de esta etnia tienen una palabra especial según su lengua para denominar a este río “Dochadó o Docharamá”, que traducido al castellano tiene la connotación de “río grande”, esto motivado por dos características propias del mismo como lo son: su caudal y sus numerosos afluentes.

Esta comunidad originariamente llegó a ocupar un área de casi 189.452 hectáreas en garantías. Sus tradiciones, cultura y costumbres han pasado de generación en generación, para el año 2005 según el censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), se hizo un reporte, arrojando un resultado de 9.066 personas auto-reconocidas como integrantes de este pueblo, de los cuales el 50,3% son del género masculino, representando a 4.563 hombres y el 49,7% del género femenino representando a 4.503 mujeres; en relación con estos datos, se estima una población de 8.177 habitantes.

A continuación, se presenta una imagen del mapa situacional y territorial en el que moraban estas etnias:

Figura 1. Mapa situacional y territorial del pueblo Wounaan.



Fuente: Pueblos originarios, culturas (s.f.)

En este mismo orden de ideas, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2011) en su revista Comunidades Indígenas en Colombia, señalan parte de la historia de este pueblo:

La independencia les permitió vivir un periodo -corto- de autonomía hasta el inicio de la colonización antioqueña en el siglo XIX. Se revivieron los tiempos de represión cultural que han traído como consecuencia la pérdida de lo tradicional Wounaan, generada, también, por la interacción y asimilación de la cultura occidental de consumo masivo y comercial (p. 32).

En este mismo sentido, Vélez (2013) enfatiza acerca de la cultura de este pueblo:

“Ewandama es el héroe cultural de los Wounaan que creó el mundo y a la gente del Baudó. En su organización social el Jaibaná representa la autoridad mágico-religiosa. La bebida extraída de la caña, “Biche”, se encuentra muy presente en la vida de la comunidad y se utiliza tanto en fiestas como en ceremonias de curación. Por medio de invocaciones, cantos de rezos y plantas medicinales, acompañados de ofrendas y bebidas, el Jaibaná se comunica con los espíritus para ayudar a la gente y mejorar las cosechas” (p. 21).

Estos acontecimientos se asumen como consecuencia de la diversidad étnica y el acervo cultural que posee cada una de las etnias aborígenes de nuestro país, generalmente estas comunidades son ricas en este aspecto y es admirable su firmeza en mantener vivas y tangibles todas sus costumbres, el trabajo educativo en este aspecto de las mujeres es maravilloso, aún más allá la defensa pública para que su voz sea escuchada y tomada en cuenta en los hechos políticos y sociales que ocurren en su entorno.

Resulta oportuno destacar que para esta etnia es muy significativo la preservación, conservación y cuidado de su territorio, debido a que este es considerado sagrado por estar relacionado con sus antepasados desde su connotación espiritual, en virtud que para ellos representan una simbología ancestral, pues en ella se dio la vida a toda su estirpe, allí se reflejó el primer contacto con la naturaleza, en ella se establecieron como pueblo, se desarrollaron como etnia; en fin esa tierra que los vio de una u otra forma germinar como pueblo.

Por esta razón los Wounaan categorizan y revaloran su territorio desde tres diferentes espacios, estableciendo estos parámetros de generación en generación, como lo determina el

Ministerio de Cultura de la República de Colombia (s.f.), en la revista electrónica *Cultura es Independencia*:

“Hay lugares prohibidos como zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores. Otros espacios son considerados como encantados, ahí no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización. Y las áreas comunales, que son territorios destinados por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración” (p. 3).

Los Wounaan han demostrado ser un pueblo pacífico, íntegro e impetuoso, pero sobre todas las cosas luchadores y resilientes, pues a pesar de las situaciones de desplazamiento forzado resultado del conflicto armado que les tocó vivir, son una etnia que se caracteriza por tener mujeres capaces, valientes, integradoras de la sociedad en la que les ha correspondido participar y desenvolverse, no sólo en lo social sino en lo político, con aras de buscar y obtener las mejoras de calidad de vida que sus hijos y descendientes merecen. En este sentido, retomamos lo expuesto por Díaz et al. (2019), frente a las características del pueblo Wounaan:

“Los Wounaan son un pueblo unido y luchador... Nos mostraron que tanto en el campo como en la ciudad existen ventajas y desventajas, que la libertad se experimenta de formas diferentes en cada uno de los contextos, y que no importa en donde se encuentren, lo importante es no olvidar de donde se viene” (p. 3).

De esta manera, es significativo resaltar que la cultura ha hecho que la sociedad Latinoamericana permanezca e interactúe desde diferentes encuentros de lo común hasta los eventos de mayor preponderancia cultural. De esta manera retomamos lo propuesto por Geertz (1991) cuando relaciona la cultura como “la trama de símbolos con la que actúan significativamente los grupos humanos” (p. 15). En este sentido, la cultura hace que las comunidades actúen y se relacionan de acuerdo con la forma en que crecieron, se formaron y entendieron el mundo político en el que están inmersos.

Bogotá: Tierra de encuentro, sueños y esperanzas

La modernidad, la globalización y la innovación son factores que a través de los años han afectado a muchas comunidades y pueblos, la etnia Wounaan, no se escapa de esta realidad; aunado a todo este proceso y para detrimento de su pueblo, se le añade el hecho de tener que experimentar el desplazamiento forzado y violento del lugar que consideraban propio y con el cual se habían identificado desde su nacimiento, el que poseía su esencia, para salir a una tierra que prometía un porvenir con muchas esperanzas, con cambios positivos y mejoras de esa calidad de vida que tanto anhelaban.

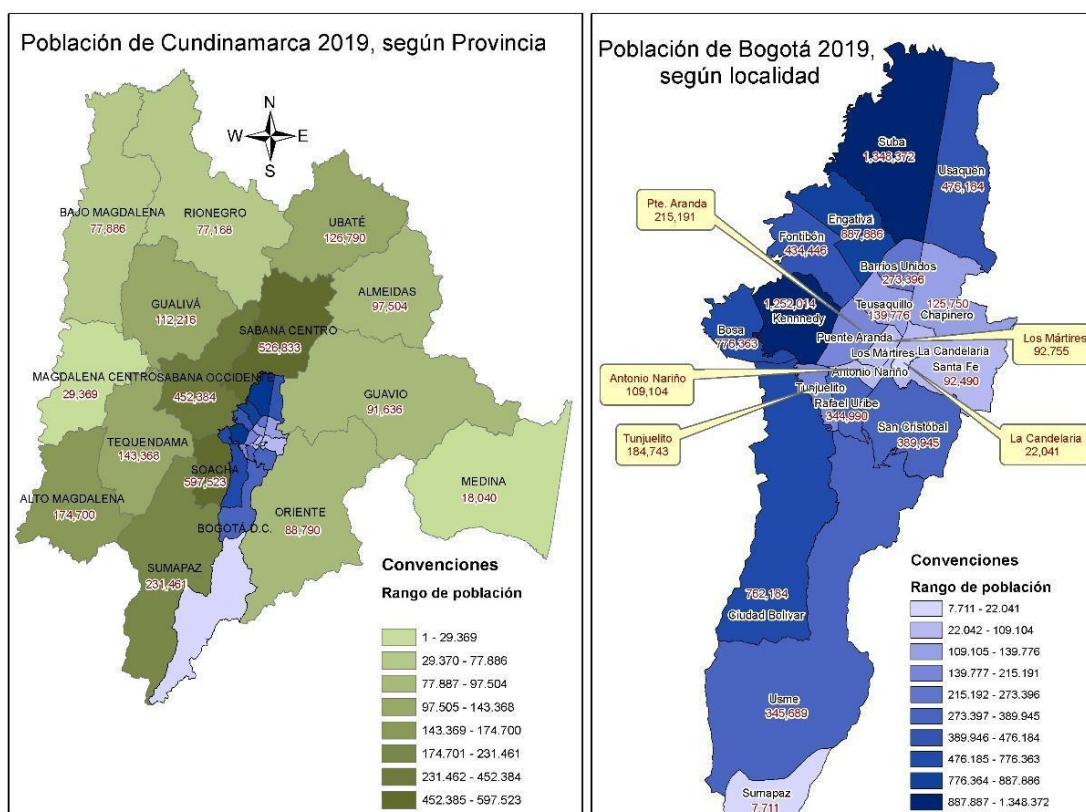
No obstante, a toda esa violencia vivida, tanto por grandes como por los más pequeños, se le suma el hecho de que precisamente esa tierra en la que habían signado todas sus expectativas, sueños y metas, la cual vislumbraba recibirlos de manera segura, resultó estar llena de violencia, coacción y conflicto; razones por las cuales se vieron obligados a continuar en esa constante pugna por hacerse más fuertes y resistentes, viendo cada obstáculo como un motivo para seguir adelante y no volver atrás.

Este seguir adelante los trae a Bogotá, una ciudad que se encuentra ubicada en la cordillera Oriental del sistema montañoso andino, siendo la capital de Colombia. Una de las ciudades con mayor influencia a nivel político y económico mediante su estructura de ciudad-región. Según la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2019) cuenta con un área de 163.575 hectáreas, que se divide en 20 localidades. Ciudad Bolívar es la localidad 19 de la ciudad de Bogotá, está ubicada en el sur de la ciudad limita con el municipio de Soacha al occidente, al norte con la localidad de Bosa, al oriente con Usme y Tunjuelito y al sur de nuevo con Usme, según datos de la Secretaría Distrital de Planeación, tiene una extensión de 12.998,5 hectáreas de las cuales según Planeación Distrital, Base de Datos Geográfica Corporativa (Bdgc), 3238,1 hectáreas son de suelo urbano, 9608,4 de uso rural y 152,1 de expansión.

La localidad cuenta con 8 UPZ: 63 El Mochuelo, 64 Monte Blanco, 65 Arborizadora, 66 San Francisco, 67 Lucero, 68 El Tesoro, 69 Ismael Perdomo, 70 Jerusalén y UPR Río Tunjuelito. Su estratificación socio económica está dada básicamente por 3 estratos en donde predomina el

estrato 1 con 3568 manzanas, seguido del 2 con 1148 manzanas, sin estrato 694 manzanas, y 102 manzanas en el estrato 3, según el decreto 394 de julio de 2017. (Ver Figura 2)

Figura 2. Mapa poblacional de Cundinamarca y Bogotá según localidades 2019



Fuente: DANE (2019)

El hecho de llegar a Bogotá, no fue motivo de excusa para entrar en un estancamiento social, todo lo contrario, fue la punta del iceberg que les permitió organizarse e iniciar un proceso de empoderamiento para aproximarse a instancias gubernamentales, ejercicio que les permitió exigir sus derechos como población víctima del conflicto armado. Esta situación les demandó la necesidad de adquirir conocimientos y promover capacidades para movilizarse en diferentes escenarios de participación social, ciudadana y política a través de la articulación con diferentes instituciones y Universidades que podían brindar procesos de formación a las lideresas, acordes con iniciativas que les permitiera alcanzar un beneficio social.

Para entender el contexto en el que se realiza este trabajo investigativo es imprescindible ir más allá y explorar las características territoriales en las que se encuentra la comunidad, este conocimiento es vital para llevar a cabo el estudio y que haya una mayor apropiación, aprehensión, y vinculación con las experiencias compartidas.

Por lo tanto, para esta investigación el territorio se convierte en un elemento central pues determina elementos de violencia asociados al conflicto armado que terminan exponiendo a la sociedad civil, específicamente a las comunidades indígenas que se ubican en las periferias del país. Como se ha mencionado a lo largo del texto, el objetivo de este trabajo investigativo se centra en analizar la participación política de las mujeres indígenas víctimas del conflicto armado, en este caso particular, las mujeres, hombres y niños de la comunidad Wounaan ubicada inicialmente en el departamento del Chocó, que a causa del conflicto armado han tenido que migrar y el desplazarse a diferentes ciudades como Bogotá. Razón por la cual, esta comunidad ha estado en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, educativas y sociales, como lo devela la Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico (Camawa, 2000):

“Lo sagrado, las creencias y las costumbres, son la vida de los pueblos indígenas, a partir de ellas se explica su existencia y las razones de ser de cada persona, animal, planta u objeto que existen en este y los otros mundos de nuestro universo” (p.82).

De acuerdo con lo anterior, esta población es víctima de violación de los derechos humanos fundamentales, pues la violencia ha venido afectando su identidad cultural, su lengua materna y su estilo de vida, lo cual se ha hecho más evidente en los últimos años. A partir de la situación de desplazamiento han tenido que organizarse como comunidad en la ciudad de Bogotá, acoplándose a los diferentes cambios sociales, culturales y territoriales, tal como lo menciona la Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico (2000):

“De la identidad y la cultura, de la cosmovisión se desprende la necesidad de valorar la identidad que por siglos se ha construido, reconstruido y recreado como pueblo indígena y sus diferentes expresiones simbólicas y materiales que constituyen lo que muchos han llamado cultura. Esta identidad debe orientar la definición de políticas y derechos de los pueblos indígenas, que son indispensables en el plan de vida” (p.24).

Es importante resaltar que la identidad de los pueblos indígenas ha sido vulnerada históricamente por el Estado y sus diferentes gobiernos, desconociendo sus derechos y prácticas ancestrales que terminan alterando las formas de relacionarse con su propia cultura. Sin embargo, existen creencias y prácticas que rescatan las mujeres de la comunidad Wounaan para mantener sus tradiciones y costumbres.

Las mujeres tienen un papel protagónico dentro de la comunidad ya que son ellas las que enseñan a sus hijos e hijas las diferentes labores agrícolas y del hogar, también, los rezos que se realizan por medio de cantos y bailes que son usadas como expresión religiosa para librarse de todo mal, así mismo, se le da importancia al arte de tejer, a los sitios históricos y sagrados de su comunidad. Sin embargo, por construcción social e histórica la mujer no había tenido acceso a la *participación política* y era restringida a realizar labores en el hogar, dicha concepción ha comenzado a cambiar en el siglo XXI, pero ha requerido esfuerzos y cambios actitudinales en su contexto, siguiendo Amar (2007):

“la construcción social ha sido representada en su gran mayoría por seres humanos del género masculino, siendo estos quienes establecen por medio de leyes la exclusión de las mujeres y su participación en la política, lo que genera que quienes a pesar de representar más de la mitad de la población en el orbe son quienes tienen menor representatividad y participación en la política formal a nivel mundial” (p. 164).

Dicha exclusión de la mujer corresponde a una de las tantas desigualdades de género producidas a lo largo de la historia, donde se han establecidos relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres que se han perpetuado en estereotipos de género encasillando a las mujeres en el ámbito doméstico. Visto desde esta óptica, se vulnera el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres para participar de manera activa en la política, lo que se ve notoriamente afectado por la falta de igualdad en la división sexual del trabajo y la jerarquía de roles de género en la familia (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2011).

De acuerdo a lo anterior, la autonomía de las mujeres es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en un contexto de plena igualdad, con control sobre su cuerpo, con la posibilidad de generar ingresos y tener recursos propios para participar plenamente de la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad.

De esta manera, la CEPAL (2010) a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe mide la autonomía de las mujeres en la sociedad con base en tres grandes pilares: la autonomía económica, la autonomía física y la autonomía en la toma de decisiones. Esta última posee en el horizonte la idea de la paridad que, “entendida de forma extensa, implicaría la representación de la mujer de manera proporcional a su población” (p.17).

Por ello, a partir de la indagación y las diferentes experiencias, se pretende realizar un análisis sobre los procesos de participación política y el papel que asumen las mujeres que pertenecen a la comunidad indígena Wounaan asentada en Bogotá. Permitiendo diversos acercamientos y actividades que contribuyen a entender su perspectiva sobre la violencia, el desplazamiento y lo político, y cómo influyen estos factores en el rol que asumen actualmente.

Díaz et al. (2019) al respecto, señala la experiencia vivida por uno de los miembros de la comunidad, quien expresa lo siguiente:

[...] por las dinámicas del conflicto armado muchos de los indígenas de la comunidad se han desplazado a causa de homicidios, amenazas, secuestros, minas antipersonas en su territorio, reclutamiento forzoso a los niños, niñas y jóvenes, violación a sus mujeres, enamoramiento bélico, desapariciones, entre otros aspectos que impiden que la comunidad pueda desarrollarse en su territorio y recorrerlo en busca de comida y otros bienes necesarios para su subsistencia, lo que ha generado que se vea limitada su forma de sobrevivir y aumente en gran medida la pobreza en la comunidad, además de imposibilitar el regreso de la comunidad desplazada a su territorio (p. 56).

Actualmente los Wounaan, objeto de estudio de esta investigación, se encuentran habitando según señala Díaz et al. (2019), en:

El barrio La Estrella en la comunidad de Ciudad Bolívar esto les ha permitido conocer el funcionamiento de la comunidad tanto en su territorio como en la ciudad [...] la comunidad ha tenido que incorporarse a las nuevas dinámicas [...] lo cual rompe con algunas lógicas de la comunidad misma y los deja en un grado de vulnerabilidad al enfrentarse a las nuevas dinámicas (p. 57).

Llegar a Bogotá representó para cada integrante de la comunidad un cambio abrupto, algunos en ese proceso de adaptación lograron entender y asumir roles que antes no habían siquiera pensado que tenían la capacidad de desarrollar, lo que significó un gran reto. Si bien es cierto que vivir en una zona periférica de la ciudad resulta un tanto abrumador, también lo es el hecho que esto permitió unificar aún más los lazos de solidaridad, cooperación, confianza y hermandad, tanto para las mujeres como para los hombres y los niños.

La localidad que acogió a muchos integrantes de esta etnia, no cuenta con las mejores condiciones para recibirlos y hacerles sentir en su territorio, pero esto no representó un impedimento u obstáculo para ellos; no se sumieron en el abandono sino que por el contrario, cada obstáculo los fortaleció, los forjó, con la idea firme de intensificar sus raíces, sus tradiciones y unirse como pueblo por las luchas colectivas que emprendieron en la ciudad, generando alianzas para consolidar y alcanzar las metas propuestas a nivel personal y colectivo.

Teniendo en cuenta cada una de las reivindicaciones y condiciones actuales de la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo), es importante que las lideresas de la organización se aproximen a elementos conceptuales que les permita incidir en los procesos de política pública, planeación participativa y gestión territorial, pues estos elementos son herramientas que sirven para la generación de escenarios de negociación y cabildeo con el gobierno local, distrital y nacional. Asimismo, se requiere del empoderamiento de la comunidad ante las diferentes instituciones públicas.

Para esta investigación resulta fundamental que las mujeres de la comunidad Wounaan puedan tener una voz válida en la participación política, con el fin de alcanzar las metas propuestas como comunidad a través de su empoderamiento político, social y comunitario, demostrando desde sus propias habilidades y capacidades como pueden llevar a cabo diferentes proyectos colectivos, más aún en territorios de adaptación que le obliga a reconfigurar sus propias identidades y cosmovisión del mundo.

Es precisamente dentro del enfoque complejo que asume esta investigación que la argumentación expresada por cada una de las mujeres desde sus experiencias de vida como parte de la comunidad Wounaan, van evidenciando como el territorio y la identidad van configurando las formas de participación política de esta organización, pues el desplazamiento y el despojo las obligo a perder ciertas costumbres y tradiciones ante la presión ejercida por los grupos armados

por lo tanto, se encuentra como elemento común el desarraigo, el abandono del Estado y la discriminación.

Dicha situación ha motivado la exigibilidad de derechos ante distintas instituciones por parte de las mujeres, buscando que se les garantice el acceso a ciertos bienes y servicios como alimentación, salud, educación y empleo, viéndose en la necesidad de organizarse y movilizarse con el propósito de mejorar el bienestar de su comunidad y su pueblo.

Desde esta perspectiva, se comprende la participación social como una agrupación de individuos en una organización social que ejecutan una serie de acciones colectivas para la defensa y representación de intereses con el propósito de fortalecer el tejido social; puesto que es allí donde se articulan las demandas comunes para la generación de espacios de participación que mejoran las condiciones de vida. Por lo tanto, los procesos organizativos de las mujeres Wounaan requieren del fortalecimiento de liderazgos, organización de funciones, generación de alianzas y articulación de procesos que les permita establecer escenarios de negociación multinivel con los distintos gobiernos e instituciones.

CAPÍTULO III. Construyendo y deconstruyendo el camino al andar

El campo metodológico es el apartado en el cual se hace alusión a las diferentes técnicas e instrumentos que ayudan a recoger la información relevante, para llevar a cabo y ejecutar de la manera más viable y óptima la investigación. En este sentido, el proceso investigativo tiene como propósito final generar conocimiento a través de la resolución del problema establecido al inicio del estudio, dicho problema viene expresando normalmente, en las preguntas y objetivos de la investigación, de modo que el investigador se ve en la necesidad de tomar una serie de decisiones para enfocar el problema de investigación y buscar soluciones al mismo (Taylor y Bogdan, 1998). En consecuencia, la metodología se puede entender como la disertación, escogencia o selección de un procedimiento adecuado, oportuno y apropiado, de modo que en su aplicabilidad ante un estudio específico sean alcanzados los objetivos planteados.

Lo decolonial, una postura desde la praxis

Este trabajo de investigación se asume desde el enfoque decolonial porque reivindica las condiciones sociales, políticas y culturales de las mujeres, específicamente en romper con las dinámicas de opresión y dominación que siempre han visto este género como objeto, tanto a nivel social como cultural, de esa manera la mujer se convierte en una sujeta o sujeto de derechos, en virtud de defender su posición en la sociedad.

Por otra parte, Quijano (2003) se refiere a la conceptualización de la “decolonialidad”, plantea una descripción de lo que se considera el modelo de la soberanía y la autonomía a nivel global o mundial. En la actualidad, se percibe desde una perspectiva de dominación, relacionándose con lo que afirma Sousa (2010), ya que ambos lo perciben desde lo eurocéntrico y colonial.

Además de esto se busca configurar el papel de las mujeres al interior de las comunidades indígenas en la sociedad, teniendo en cuenta lo anterior, la finalidad de esta investigación, de alguna manera es que el enfoque decolonial en esos nuevos horizontes epistemológicos, teóricos y metodológicos, permita comprender la participación de las mujeres indígenas en realidades rurales, pero también urbanas, como está aconteciendo con las mujeres Wounaan debido al desplazamiento hacia Bogotá.

Esta propuesta también protege las condiciones étnicas y de género que se evidencian claramente en la sociedad actual, donde las mujeres están supeditadas a condiciones de desigualdad, opresión y pobreza, siendo ellas directamente las más afectadas por la sociedad capitalista, la cual las excluye y las restringe de las posibilidades de exigibilidad de derechos y demandas sociales que tienen como población.

Partiendo de estas premisas se hace necesario un acercamiento en virtud del replanteamiento del movimiento indígena y específicamente el papel de la mujer que se ha venido gestado desde dentro de dicho movimiento; vale la pena destacar que una de las acciones que tiene el poder transformador en nuestra propuesta epistemológica dentro de lo que es decolonial es la participación política de las mujeres, para ello se abordan dos textos esenciales uno de Arturo Escobar (2001), quien habla de lo cultural y político en los movimientos sociales y de

Boaventura de Sousa Santos (2010), pues refiere los conocimientos desde el sur para una cultura política emancipatoria.

Estos dos autores ayudan a complementar la propuesta de análisis en el marco de esa corriente decolonial que busca de alguna forma transformar esas relaciones de poder y opresión a la que han sido sometidos las comunidades indígenas y particularmente las mujeres en América Latina.

Según Rivera (2010), en el colonialismo hay una función peculiar en torno a las palabras y a las construcciones de sentido, pues estas no designan, sino que encubren la realidad social, por ende, la descolonización no puede ser solo un pensamiento o una retórica, desde la óptica del desentendimiento entre las palabras y la práctica, deben entonces las palabras, por tanto, estar asociadas a las prácticas como referente epistemológico.

Por otro lado, Sousa (2010), en lo que concierne al pensamiento decolonial enfatiza su asociación a esas construcciones teóricas epistemológicas que se han dado gracias a la lucha de diferentes movimientos sociales en América Latina, especialmente movimientos campesinos, feministas, indígenas, afrodescendiente, ecologistas de derechos humanos contra el racismo y la homofobia, es a partir de allí que se va construyendo una definición sociocultural distinta a la concebida por Europa o desde una concepción eurocéntrica.

Es a partir de estas luchas sociales que se hace tanto visible como palpable, encontrar la relación de opresión y exclusión a la cual históricamente se han venido exponiendo estos grupos sociales, puesto que se ven olvidados frente a la ideología hegemónica europea que impone otras dimensiones de pensamiento y otras posibilidades epistemológicas en la construcción de conocimiento y de categorías de análisis válidas.

Perspectiva cualitativa o la complejidad del Hacer

El ser humano dentro de su complejidad, debe ser investigado con la finalidad de intentar comprender cada aspecto que le concierne como el progreso colectivo, el avance personal y el desarrollo evolutivo del ser, en vista de esa complejidad, se hace necesaria la aplicación de

métodos que lleguen a tocar esas fibras sensibles que determinan su esencia y las razones tangibles de su comportamiento social.

Considerando este antecedente, resulta aceptable la metodología cualitativa, como corriente para comprobar la participación individual y grupal del ser humano en las diversas áreas en las que suele participar y relacionarse. Este tipo de metodología caracteriza estudios que producen hechos particulares y exclusivos de cada individuo, ya sean obtenidos en conversaciones cotidianas, mediante instrumentos aplicados o a través de las distintas conductas observadas por el investigador.

En este mismo orden de ideas, Quecedo y Castaño (2003) establecen que “La metodología cualitativa se refiere a las investigaciones que generan datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p. 7)

Según destaca la historia, los métodos cualitativos fueron en primera instancia develados por la famosa Escuela de Chicago, aproximadamente desde 1910 hasta la década de los 40`s, no obstante, por ser tan evolucionada para la época recibió muchas críticas que hicieron que la aplicación de dicha metodología perdiera su valor, dando así paso al uso de la metodología cuantitativa, ya que ésta proveía según los estudios del momento, resultados exactos, medibles y precisos.

Con el transcurrir de los años se retoma la metodología cualitativa, al entenderse que la complejidad del ser humano no puede ser medible y mucho menos exacta, que los distintos factores que le rodean pueden ser determinantes tanto en su reacción, conducta o respuesta frente a cualquier fenómeno presentado.

Para Blumer (1969) “los métodos cualitativos permiten permanecer próximos al mundo empírico, están destinados a proporcionar datos que describan lo que la gente realmente dice y hace” (p. 66), visto desde este enfoque la metodología cualitativa emerge nuevamente en virtud de que los que hacían investigación empezaron a comprender que lo numérico y cuantitativo no es totalmente aceptable para plasmar la veracidad de lo vivido, de lo experimentado por el hombre en su cotidianidad y mucho menos de su experiencia en sociedad, en fin, la conducta humana no puede estar determinada por elementos meramente cuantitativos.

A través de los años, se ha estimado que los estudios investigativos suministran la base primaria para la generación de nuevos conocimientos, la preparación de proyectos, planes de acción, exposiciones o sencillamente consultar e interpretar los interrogantes trazados por el investigador, fundamentados en las carencias y/o dificultades que perjudican y aquejan a las comunidades en su medio social, con el fin de aproximarse y brindar soluciones viables que se enmarquen dentro de un plano real.

Al investigar se adquiere un conocimiento amplio y completo de una serie de fenómenos o problemas que afectan a las colectividades, debido a los relatos que surgen desde su propio sentir, reflejando las diferentes experiencias de las personas, incluyendo al investigador como parte del estudio. De esta manera, se articula con el objeto de estudio ya que permite comprender e interpretar los problemas y experiencias que han enfrentado las mujeres en la participación política, facilitando la expresión por medio de la voz para entender de manera contextual la situación colectiva que promueve la transformación social.

Un paradigma que permite reconocer la complejidad del Ser

Este proyecto de investigación se encuentra dentro del paradigma complejo, el cual surge a finales del siglo XX, como respuesta a las necesidades del ser y en referencia a la concepción de tiempo y movimiento del individuo. A partir de la premisa de la complejidad del ser humano se pretende entender la postura de Portilla y Hernández (2014):

“A través de la historia y de manera permanente ha existido interés por conocer y comprender los fenómenos sociales, es así, que a lo largo del tiempo se indaga sobre ellos; por tanto, la investigación cualitativa no es una metodología reciente, ella precede al interés de la actualidad. Aunque aún no es claro su origen, puesto que, la investigación estaba limitada a la verificación de hipótesis y contrastación de resultados sobre la base de datos cuantitativos; la historia desde el enfoque cualitativo se remonta a finales del siglo XIX con el origen de las ciencias sociales y humanas; sin embargo, existieron escuelas, corrientes de pensamiento y disciplinas científicas que influyeron en el nacimiento de la investigación cualitativa” (p. 89).

Con lo antes expuesto se infiere que la complejidad de todo individuo no puede pretender estudiarse desde métodos solamente cuantificables, que ofrecen respuestas exactas y medibles, cuando son innumerables los factores que inciden en un cambio de conducta, un apego a lo cotidiano o simplemente una estructura distinta en el entorno, produciendo una brecha gigantesca entre el contexto imaginado y la realidad concreta; es en este punto que lo cualitativo se hace adaptable y pertinente en tanto que sus métodos son más acordes a esta complejidad, ofreciendo un aspecto amplio y significativo que accede llegar al trasfondo de la realidad del fenómeno estudiado.

Entonces se hace tangible la relación de lo complejo desde lo cualitativo, donde se entiende que la realidad que vivencia el hombre es múltiple y compleja, donde el todo viene a formar parte del ser y viceversa, entran en juego términos como el holismo, que intenta aproximarse a esa realidad. Significa que los métodos cualitativos, benefician la acción práctica, la investigación, la exégesis y el discernimiento, sin necesidad de imponer reglas o procesos inflexibles a la investigación de modo que el diseño de cada trabajo se va trazando en la medida que ella avanza.

En ese mismo sentido, Quintana y Montgomery (2006) afirman que “el método de investigación cualitativa se inicia con un acercamiento previo a la realidad que va a ser objeto de análisis” (p.51). Desde la óptica de esta modalidad, se considera que no existe un método único de investigación, sino que son muchas las alternativas metodológicas a las que se pueden recurrir para estudiar las problemáticas sociales, el fenómeno humano y los procesos que concurren en la sociedad.

Este tipo de investigación intenta un conocimiento holístico, no medible en términos numéricos, se destaca en lo profundo, no obstante, en una escala pequeña su objetivo es construir, inductiva y sistemáticamente, la teoría sobre la base de los hechos. En consecuencia, todo método cualitativo se orienta hacia los procesos comunicacionales, se centra en el diálogo y parte de la relación entre los distintos sujetos, motivo por el cual, la realidad se expresa tal como es vivida, sentida y manifestada por el individuo.

La metodología cualitativa, según expresa Hernández (2012) “muestra que lo esencial en su concepción e implementación es la posibilidad de analizar la conveniencia de las teorías, métodos y técnicas; teniendo en cuenta que, el punto de partida [...] es el contacto directo del

investigador con y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos. un acontecimiento social” (p.90). Desde esta perspectiva se concibe que el investigador al utilizar la metodología cualitativa esquematiza sus trabajos hacia reseñas puntuales de situaciones, sucesos, individuos, relaciones y conductas que son observables, añadiendo la voz de los sujetos que son parte principal en la investigación, desde sus creencias, tendencias y percepciones.

La Etnografía un sendero sistémico para Estar en comunidad

El método seleccionado para llevar a cabo este trabajo investigativo, es la etnografía, debido a que tiene sus raíces tanto antropológicas como sociológicas, pues facilita el estudio del ser humano en sus matices físicos y en cada una de las expresiones socioculturales de las comunidades.

Este método es considerado como uno de los más importantes dentro de este tipo de investigaciones, pues es un método que permite adentrarse en la forma vivencial y experimental de una colectividad específica, comprender su entorno, sus costumbres, tradiciones y permite identificarse desde la fibra más interna; de este modo se puede llegar al análisis exhaustivo y al discernimiento de los eventos que ocurren a la comunidad.

Siguiendo este mismo orden de ideas, Monje (2011), infiere que este método es “una forma de investigación naturalista que utiliza el sistema inductivo, esto es, estudia casos específicos con el fin de desarrollar teoría general [...]” (p. 109); es decir, mediante este recurso metódico se explica el accionar, la convivencia, la simbología cultural, su significado, las tradiciones y costumbres de un colectivo o etnia, con la finalidad de alcanzar el entendimiento y la comprensión de sus razones, sus motivos y argumentos.

La idea es desplegar en forma conjunta con la actuación de un grupo de personas que tienen como objetivo mejorar no sólo su forma de vida, sino también una transformación social íntimamente asociada al ámbito en el que se desarrolla; para ello se investigan los grupos críticos y reflexivos, capaces de aportar la información pertinente para dar inicio a esos nuevos procesos de cambio en la comunidad que respalden la investigación de los fenómenos que en ella ocurren y la búsqueda de solución a los mismos.

Para este propósito el equipo de investigación logró recopilar parte del trabajo de campo desarrollado por Díaz et al (2019) dentro del proyecto *Proceso de formación con la organización ASOVICPOWOBO* y la cartilla resultado de investigación titulada *Los Wounaan avanzan. del Chocó a Bogotá, una nación que renace*, ya que una de las investigadoras participó en las diferentes actividades como voluntaria.

Por lo tanto, al aproximarse a la naturaleza de la investigación la intencionalidad es percibir y definir el contexto que se interrelaciona con la realidad, para la obtención de la información y las distintas hipótesis teóricas y conceptuales; en este sentido se va mucho más allá de la simple solución del conflicto, para ello el análisis de todo tipo de testimonio y declaración manifestada es importante, ya sea oral o escrita, de esta manera puede lograrse el discernimiento de sus costumbres desde su propia percepción.

Figura 3. Taller participación política con comunidad Wounaan.



Fuente: Díaz et al, (2019)

Partiendo de este enfoque un estudio etnográfico reúne de manera general, una gran gama de puntos de vista de la sociedad o grupo a investigar, una percepción interna de los que conforman dicho grupo y un enfoque externo, en otras palabras, la exégesis del investigador, que en suma puede mostrarnos la apropiación de las marcas en la vida como herramienta en la construcción de identidad.

Como lo describe Monje (2011), “uno de los aspectos más satisfactorios del enfoque etnográfico es precisamente el sentirse libre para poder descubrir un problema retador, antes que sentirse obligado a investigar un problema predeterminado que pudiera existir de hecho solamente en la mente del investigador” (p. 109), considerando estos aspectos, desde el punto de vista metodológico se admite de manera extensa y adaptable que se termina con la forma habitual de percibir las relaciones, se apunta hacia lo reflexivo y la transformación, la innovación y la interpretación.

Figura 4. Grupo focal mujeres indígenas de la comunidad Wounaan en Bogotá D.C.



Fuente: Cárdenas, J., 2020.

Figura 5. Grupo focal mujeres indígenas de la comunidad Wounaan en Bogotá D.C.



Fuente: Cárdenas, J., 2020.

Ante esta perspectiva, se deduce que este método se apoya en un paradigma crítico y reflexivo, donde los participantes son generadores de nuevas acciones, sin obviar el hecho que la vida social gira en torno al razonamiento, por lo tanto, su estudio debe aproximarse desde la dinámica de la metamorfosis social, como ejemplo de un proceso anterior que lo causó y el cual es necesario conocer, para alcanzar una cercanía con los hechos sociales, tanto en sus diferencias, como en la búsqueda de su naturaleza.

Herramientas para observar y construir el camino

Los criterios metodológicos se insertan en la intervención sobre comportamientos, emociones, conciencia y lenguaje; su finalidad no es propagar una serie de resultados donde se ha realizado la investigación, sino aplicarlos al grupo de manera que pueda desarrollarse la retroalimentación, el cambio y los nuevos procesos. En este sentido, Monje (2011) indica que:

“la activa intervención del observador en la vida del grupo, de la comunidad o de la institución que investiga, supone abrir las puertas de las fuentes de la información de primera mano que se propone obtener. En su intento de entrar a un grupo o institución, la aproximación a las personas claves es decisiva para el éxito de la investigación. Es necesario que el investigador se prepare cuidadosamente, tanto a sí mismo como al medio donde va a operar” (p. 110).

En otras palabras, se relaciona intrínsecamente con el entorno del fenómeno; por ello, las técnicas e instrumentos se vinculan plenamente con la realidad o problemática presentada, dado que se conceptualiza desde el análisis e interpretación, plan de acción y evaluación del proceso.

Las estrategias empleadas en la investigación, para recabar información, permiten alcanzar un grado de validez, en tanto que las herramientas utilizadas logran captar los diferentes puntos de vista y plasmar la situación sin modificarla. De la misma manera, la confiabilidad se obtiene cuando hay concordancia entre lo que se vive y expresa como investigadores. Finalmente, por utilizar criterios de participación se percibe la intervención de medios sociales y educativos para el provecho de las personas relacionadas con la investigación, indagando temporalmente al grupo que conforma el estudio, mediante los conceptos y teorías, en las que se sustenta la investigación.

Es por tal motivo que, mediante el análisis y recopilación de documentos, se pretende dar cuenta de los resultados obtenidos durante la puesta en marcha de dicho estudio, asimismo, se propone observar el efecto de la construcción de mecanismos de participación, fomentando recursos y estrategias para que ellas se incorporen en el área política, generando su intervención en beneficio del servicio y favorecimiento de la comunidad.

Las estrategias mencionadas anteriormente, han sido el primer enlace que demuestran la notable necesidad en la que ha estado sustentada dicha investigación y para ello se partió del contacto directo con las integrantes de esta comunidad, desde el escenario de sus vivencias y realidades, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las intervenciones sociales de estas mujeres desde sus mismas raíces y entorno en el que se desenvuelven, de manera que sientan el respaldo primeramente de sus grupos familiares y luego de la población a la que representan y que están dispuestas a defender, por la que se jugarían la vida con el fin de proveerles mejoras, progreso y bienestar.

Este trabajo de investigación parte de una perspectiva inicial participativa que retoma los postulados de Fals (2009) y la Investigación Acción Participativa, sin embargo, tuvo reconfigurándose a partir de la pandemia Covid-19. No obstante, se desea mantener su carácter cualitativo y para ello se hizo uso del método etnográfico que permitió utilizar como técnicas de investigación, entrevistas semiestructuradas y grupos focales (Ver anexo 1 y 2) con miembros de la organización.

Método

Se realizaron 10 entrevistas semi estructuradas a personas vinculadas a (Asovicpuwobo), 1 grupo focal a personas mayores de 40 años y otro grupo focal a mujeres menores de 40 años pertenecientes a la comunidad Wounaan en especial al grupo (Asovicpuwobo) del barrio la Estrella en la localidad de Ciudad Bolívar, con la autorización de Cecilia Moya, Hamilton Carpio y Hernando Carpio, personas líderes en esta comunidad Wounaan, durante el mes de octubre del año 2020. Este estudio se articuló con los contenidos de formación de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia en convenio con la fundación Cinde. Por otra parte, una de las investigadoras acompañó parte del proyecto realizado por Jaime, Et. al (2019) titulado Proceso de formación con la organización Asovicpuwobo durante el año 2018 y 2019, lo cual conllevó a retomarlo como parte del análisis, siendo los investigadores quienes facilitaron parte del trabajo del campo y análisis, esto debido a la emergencia sanitaria de COVID - 19 desde el mes de marzo del año 2020.

Recolección de la información

Las 10 mujeres y los 3 hombres de la comunidad Wounaan participantes, habitan en el barrio La Estrella en la localidad de Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá. Se realizó una batería de instrumentos por parte de las investigadoras, mediante el contacto directo con los participantes, en este caso, un cuestionario de entrevista semiestructurada y uno de grupo focal y una matriz de análisis para la codificación de categorías en excel, ejercicio que fue retroalimentado por los líderes mencionados anteriormente.

Las entrevistas se realizaron utilizando herramientas tecnológicas como video cámara y celulares para las evidencias fotográficas y grabación de audios, luego se realizó la transcripción de las evidencias de manera digital, para corroborar los datos y la información recolectada y por último

el análisis a través de la matriz de análisis de categorías, con el fin de minimizar y contrarrestar los sesgos que pudieran surgir individualmente.

El diseño metodológico contó con la flexibilidad para ajustarse a las capacidades, lenguaje y necesidades de las personas entrevistadas, también, se indicó acerca de la confidencialidad de los datos y del manejo adecuado de la información.

Participantes

Participaron 10 mujeres y 3 hombres indígenas de la comunidad Wounaan entre 20 y 50 años de edad, se incluyeron personas que asistieron a las entrevistas el 17 de octubre del 2020 en la casa de una de las líderes de la comunidad.

Nombres de participantes

-Cecilia Moya

-Aída Luci Carpio

-Noraida Membache

-Kinfafa Carpio

-Yariselda Conquista

-Rosana Carpio

-Luz Carina Chamarra

-Laura Yuli Carpio

-Hamilton Carpio

-Enrique Carpio

-Leidy Guaceruco

Análisis de la información

La recolección de la información cualitativa y análisis fueron realizados de manera sistemática a medida que avanzaba la implementación de los instrumentos, los cuales pretendían explorar y comprender las percepciones y experiencias comunes de las personas con respecto al papel que tiene la mujer indígena. Creswell (2013b), Mertens (2010) y Álvarez-Gayou (2003) citado en Hernández Sampieri (2014). Durante el análisis de la información, en la fase inicial por medio de la matriz de análisis en Excel se logró la codificar línea por línea los conceptos en categorías que emergieron de la percepción de los participantes.

Dicho proceso del análisis de la información se centra en comprender las diferentes categorías propuestas para esta investigación tales como: mujer indígena, equidad de género y participación política. Este ejercicio, se logró a través de una técnica de triangulación que permite relacionar las categorías teóricas, los hallazgos obtenidos a través del trabajo de campo y la interpretación de las investigadoras.

En este sentido, la propuesta retoma fuentes primarias como entrevistas y grupos focales, y también el uso de fuentes secundarias a partir del análisis de textos, artículos de investigación, libros y videos documentales, los cuales permiten un acercamiento de la realidad específica de la comunidad Wounaan en la localidad de Ciudad Bolívar. Este contexto permitió comprender algunos antecedentes de la llegada de mujeres a este territorio como su procedencia en el litoral del bajo San Juan en el departamento del Chocó, y su posterior desplazamiento hacia el barrio la Estrella de localidad Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá,

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Mujeres Wounaan entre la resistencia y la re-existencia de su comunidad

Como resultados de esta investigación, se analiza la participación política de los pueblos indígenas, frente a la lucha por el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos ante el Estado colombiano; con el objetivo de poder determinar los procesos de participación política que han ejercido las mujeres indígenas frente al trabajo colectivo en su comunidad, en especial, quienes se encuentran vinculadas a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan

de Bogotá (Asovicpuwobo) ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C.

Participación política de los indígenas, un marco para la exigibilidad de sus derechos

La situación actual de los pueblos indígenas en Colombia solo puede ser entendida como resultado del proceso histórico que comenzó hace más de cinco siglos, caracterizado por establecer prácticas discriminatorias -que persisten en la actualidad- y han implicado un despojo sistemático de sus territorios, según la Cepal (2014) “deben enfrentar los desafíos que representan el cierre de las brechas originadas por la heterogeneidad estructural, la vulnerabilidad externa y la persistencia de altos niveles de desigualdad” (p. 7).

Después del fin de la guerra fría (en un mundo globalizado y pluricultural) se generó una diversidad de luchas por el reconocimiento y la dignidad humana frente a la restitución de tierras ancestrales, de su identidad y su agenda de derechos como pueblos indígenas. En las últimas tres décadas, en la medida en que se han comenzado a reconocer los derechos de los pueblos indígenas, tanto en los países como en el ámbito internacional, esto ha llevado a la construcción de instrumentos de derechos humanos como marco de referencia para las demandas de los pueblos indígenas, que suponen la existencia y el ejercicio de derechos colectivos, así como el respeto a las instituciones y sistemas de autogobierno de los pueblos indígenas Díaz (1998).

Dentro los desafíos que ha enfrentado la región en búsqueda de la igualdad, los derechos de los pueblos indígenas no han sido prioridad de la agenda política del Estado. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ha sido la secuela de sus prolongadas luchas y sintetiza el estándar internacional, obligatorio para los Estados, ofreciendo un marco normativo explícito como enfoque para las políticas públicas; como lo establece en su artículo 3: “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural” (Naciones Unidas, 1995). Es así, que plantea que todos los Estados deberán consultar y cooperar con los pueblos indígenas mediante sus instituciones representativas para obtener el consentimiento libre, previo e informado frente a los derechos de estos pueblos.

En cuanto a la participación política, cada pueblo indígena se caracteriza por sus propias formas de participación política tradicional, expresadas a través de los derechos, deberes, responsabilidades y tareas que cada miembro de la comunidad asume. Dependiendo del sexo, la edad y las experiencias, los conocimientos y habilidades se han enmarcado en relaciones sociales, comunitarias y de parentesco -basadas en normas sociales comunitarias de estricto cumplimiento- donde se evidencia su derecho a la libre determinación, entendido como el derecho a determinar su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural en su territorio. En la actualidad, la resistencia de estos pueblos se expresa en el cuestionamiento de nuevos *status quo* desde otras cosmovisiones políticas y territoriales, así como de nuevos modos de relacionarse institucionalmente con los Estados (Cepal, 2014).

En relación con lo anterior, según la Declaración de la V Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas (Unpfii, 2014) quedó manifestado que estos pueblos han cuestionado profundamente el modelo de desarrollo vigente y el tipo de democracia que ha resultado de ese modelo. De ser sujetos sociales han pasado a convertirse en sujetos políticos activos, que interpelan cada vez más a sus sociedades, criticándolos como capitalistas, racistas, desconocedoras de la historia y por negarse a aceptar la diversidad y a reconocerlos como sujetos sociales y políticos con cultura y cosmovisión diferente del modelo homogeneizador e integracionista de los Estados. Es por esto, que la implementación de acciones que los protejan y los reconozcan se complejiza debido a un conjunto de dificultades que surgen de la incompreensión y el rechazo de las formas y prácticas culturales, sociales y políticas de dichos pueblos por parte del Estado. En este sentido, afirma Cecilia Moya:

“La Ley 1448 dice que para los indígenas tiene tantas cosas, abarca para las indígenas eso es mentira porque estoy en la mesa local, dice que para las víctimas hay vivienda que para las víctimas hay oportunidades, pero eso es mentira no hay nada de eso, nada está escrito en esta ley no se cumple nada , dice que tenemos todo el derecho de tener proyectos, pero ellos escogen los proyectos y los que no les gusta los dejan fuera”. (C. Moya, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

En Colombia, en la actualidad según Moreno (2007) “los referentes identitarios son más diversos, flexibles e incluso cambiantes, lo cual ha permitido la ampliación del concepto de ciudadanía y la conformación de movimientos de corte pluriclasista y movimientos étnicos y

pluriétnicos” (p. 44) una muestra de ello fue la influencia del movimiento indígena, por medio de su participación política, sobre el reconocimiento de la diversidad cultural que se observó a partir de la promulgación de la Constitución política de 1991, en alcaldías y gobernaciones y en instituciones del Estado, en donde interactúan en el diseño de políticas públicas donde se garantice un adecuado acomodamiento de los grupos étnicos a la vida social y económica de la sociedad. Sin embargo, el Estado ha desconocido a las comunidades indígenas históricamente en la toma de decisiones frente a sus propios territorios ancestrales y su condición étnica. Así lo manifiesta Hamilton, miembro y líder comunitario Wounaan:

[...] en este punto una falencia del Estado, es que decide sin tener en cuenta a la comunidad, es decir, que no se evidencia la consulta previa, libre e informada a las comunidades en los aspectos que los afectan como individuos, a su territorio o su cultura, aunque a su vez evidencia avances en la participación de las comunidades indígenas desde la constitución del 91, a partir de la cual hay un aumento en el liderazgo, en el reconocimiento de sus derechos y de los mecanismos de participación y garantías. Sin embargo, también identifica fuertes problemas por lo que se movilizan cuando hay incumplimientos para buscar que el Estado no restrinja los mecanismos de participación y hagan realidad la consulta previa a las comunidades para tomar decisiones dando lugar a unas nuevas formas de participación. (H. Carpio, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

En este sentido, según Llaquiche (2009) “como sujeto político el indígena puede cuestionar la democracia formal, el sistema político, la estructura del estado y el orden establecido desde la lógica de poder dominante” (p. 97) es decir, el pueblo indígena evidencia que es a partir de ejercicio y respeto pleno de los derechos colectivos donde puede alzar la voz y develar sus derechos frente al Estado. Se debe tener en cuenta que la participación política para los indígenas es un reto para ellos, porque también tiene que cualificarse académicamente para llegar a este espacio. No obstante, la capacidad de liderazgo que han ejercido en el territorio les ha permitido llegar a estos espacios, surgiendo mediante vínculos que han venido construyendo en el territorio y no por el título y/o certificado que adquirieron mediante una institución académica. Tal como lo expresa Aida, secretaria de la organización:

Nosotras hemos avanzado y las entidades ya nos conocen como mujer de Asovicpuwobo por ejemplo nosotros nos hemos involucrado con la alta consejería, personería de la localidad

y la alcaldía de ciudad Bolívar, también con la secretaría de la mujer y también con el ministerio del interior de asuntos étnicos, ya hemos venido con la banca del senado participando en reuniones con la senadora Sandino y con Sergio Marín, nos hemos involucrado con ellos, que más con los 14 pueblos ellos también nos respetan, ahoritica con la marcha que realizamos la gente nos va conociendo más y esta organización conoce a dónde vamos [...] En la mesa de víctimas, en el gobierno mayor, en eso. Lo poco que he participado es en una reunión con universidades Nacional, Distrital, Pedagógica. (A. Bache, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

Sin embargo, la experiencia de participación política de los pueblos indígenas en Colombia, a pesar del importante desarrollo jurídico para el reconocimiento de los derechos mediante una democracia participativa que tiene como base el respeto por los principios constitucionales de la diversidad cultural y étnica, estos instrumentos siguen siendo insuficientes para garantizar el ejercicio político pleno y equitativo de los pueblos indígenas. (Moreno, 2007).

Participación política de la mujer indígena, un escenario en reconfiguración

Si bien este proceso no ha sido fácil, se trata de un camino que continúa en la actualidad y que plantea nuevos desafíos, dando a su vez lugar a formas novedosas de organización y participación. En especial, es incuestionable el protagonismo de las mujeres indígenas y sus organizaciones en los procesos de cambio en la relación entre los pueblos indígenas y los Estados, puesto que sus demandas se centran en las profundas desigualdades étnicas, de género y generacionales que les afectan. Con una extraordinaria capacidad para conformar alianzas nacionales, regionales e internacionales, las mujeres indígenas han logrado dar contenido a su protagonismo político y expresarlo en propuestas por medio de su identidad cultural (danza, artesanías, medicina propia), promoviendo los derechos de los pueblos indígenas en las diferentes instancias políticas.

Hace apenas unas décadas, no se hablaba históricamente de la mujer y tampoco se tomaba como una persona con autonomía, sino que se le percibía como aquella que debía subordinarse al hombre. Desde la década de los noventa, empieza a revelarse la participación política y el protagonismo de las mujeres indígenas, como sujetas políticas que comparten una definición conjunta de problemáticas sobre sus realidades y que se materializa en la inclusión del tema

dentro de la agenda pública y política. Como lo afirma María Laura Carpio, integrante de Asovicpuwobo:

“La asociación es como una familia, mi mamá está en esto hace mucho tiempo y mi papa es líder, me llevaron a reuniones y charlas con la asociación, he aprendido mucho de ellos, hemos avanzado en la comunidad. Hay machismo todavía, los hombres no nos dejan opinar todavía, sabiendo que tienen buenas propuestas, pueden plantear algo, ellos no hacen esto, normalmente me he relacionado con que las mujeres deben participar, dar su opinión, mi mamá y mi papá me dicen que el hombre y la mujer tiene una igualdad, que uno no se puede quedar callada y que toca decir que tenemos los mismos derechos, todos tenemos que ser un apoyo, todas nos apoyamos”. (M. Carpio, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

Como se evidencia anteriormente, en la actualidad su rol en la sociedad ha cambiado, puesto que pasó de ser ama de casa a mujer trabajadora con mayor igualdad en las condiciones para decidir, de esta manera, hace parte de diferentes formas de organización social e institucional acorde a sus necesidades y demandas, que buscan respuestas específicas por parte del estado a través de procesos de incidencia y acción colectiva. Como se evidencia en el taller N° 2 sobre equidad de género, Jaime, et al. (2019), las mujeres indígenas Wounaan están relacionadas con el cuidado y educación del hogar. No obstante, han venido desarrollando actividades colectivas que han permitido reevaluar su rol dentro del pueblo indígena y su aporte frente a la participación del mismo.

Otro elemento importante que reconoce las mujeres dentro de la organización es el cuidado de la comunidad y las nuevas generaciones, como una forma de mantener su identidad cultural y sus prácticas ancestrales en la ciudad, tal como se evidencia en el taller N° 3 sobre empoderamiento femenino, Jaime, et al. (2019):

[...] las acciones como cuidar niños y llorar, fueron catalogadas como cosas que realizaban las mujeres ya que eran más sensibles, más débiles, más amorosas y más pendientes. Por otro lado, las acciones como compartir, amar, tejer, pesar, limpiar y

enseñar eran acciones que ellos mencionan eran colectivas [...] (Taller N°3, 22 de octubre de 2018) Jaime, et al. (2019).

En este sentido, es importante señalar cómo los hombres de la comunidad reconocen la participación de la mujer como un elemento significativo en el desarrollo de su pueblo, como lo expresó Hamilton Carpio:

[...] en los pueblos Wounaan hemos dado participación a la mujer, ya no están solamente en la cocina o criando niños, ahora también tienen cargos importantes e iguales con nosotros los hombres [...]" (taller N°2, 22 de septiembre 2018) Jaime, et al. (2019).

Sin embargo, para entender de antemano los procesos de participación política de las mujeres indígenas dentro de la vida política de Colombia, se debe tener en cuenta que el punto de partida es el derecho al voto -pues este es otorgado siempre a los ciudadanos, garantizando un ejercicio democrático, este proceso contrasta con escenarios de democracia directa a través de la organización social, permitiéndoles ser visibles para hacer presencia y acceder a los espacios de decisión en el país. En este contexto, el derecho al voto por parte de las mujeres en Colombia se remonta al 25 de agosto de 1954, siendo un hecho significativo frente a la participación institucionalizada, sin embargo esta participación no se logra sino hasta después de 1991 mediante la declaración de la constitución política. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2017)

Según Sieder y Sierra (2011) las mujeres indígenas han tenido que definir estrategias políticas, retomando instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, como también la equidad de género para poner sobre la mesa su realidad y sus particularidades como mujeres indígenas. Este proceso se puede catalogar como de “re-significación y re-apropiación (...) dentro de sus propios marcos de referencia culturales y sociales” (p. 9). De este modo, las mujeres indígenas han buscado una interlocución con el Estado, con el fin de establecer rutas que permitan la transformación de sus realidades, por lo cual, un aspecto importante a estudiar es su incidencia en la vida pública y el alcance que ha tenido dentro y fuera de sus pueblos y formas organizativas de manera colectiva.

Desde esta perspectiva, dentro de los pueblos y organizaciones indígenas, las mujeres han contribuido a los procesos reivindicativos colectivos y en este marco han buscado participar

activamente y posicionar sus necesidades y expectativas desde una equidad de género. Sin embargo, las mujeres han tenido que buscar mecanismos para superar y enfrentar los obstáculos en el interior de sus pueblos y plataformas organizativas, que se generan por las estructuras cerradas de discriminación y violencia.

La mujer en la cultura Wounaan ha desempeñado un rol complicado, pues anteriormente le era imposible llegar a tomar un cargo dentro de un comité, pero debido a la enseñanza y todas las capacitaciones, los hombres llegaron a reconocer que la mujer también es un elemento fundamental para el tema de la construcción organizativa. Kirfafa Carpio comenta que Asovicpuwobo:

“Estuve en el Chocó, estuve viendo las mujeres de la comunidad, ellas sienten miedo al hablar, observaba que una sola mujer hablaba por todas, y una decía que por pena, otra decía que los hombres no las dejaban hablar, otra decía que por los niños no pueden. Al ver acá en Bogotá las mujeres son diferentes [...] acá la mujer tiene voz, gracias a la asociación hemos aprendido que tenemos derechos de aprender”. (K. Carpio, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

Sumado a lo anterior, es posible reconocer los cambios del rol de la mujer y el surgimiento del programa de mujeres y los senos de cabildo la cual, reconoce esta presencia de la mujer. Las mujeres indígenas son vistas como parte de la política de construcción de un cabildo y su gestión genera un papel importante dentro de la comunidad, demostrando su capacidad de liderazgo -la cual también la incluyen para participar en el proyecto de jóvenes- y en el comité de adultos que pertenece al cabildo orientando las acciones estructurales de la comunidad.

Papel político de la mujer indígena en el fortalecimiento de la acción colectiva

La brecha de ingresos en Colombia es una de las más altas en el mundo y más de la mitad de la población se encuentra en estado de pobreza. La coyuntura actual de las mujeres se caracteriza por la desigualdad en la mayoría de los ámbitos –ingresos, laboral, educativo, salud, familiar y político-.

En un inicio, principalmente la participación de las mujeres estuvo enmarcada en las movilizaciones que realizaban a nivel local y regional, por la recuperación de territorios y la

reivindicación del derecho a la autodeterminación de sus pueblos. Sin embargo, las mujeres no contaban con el respaldo para participar con voz y voto en los procesos de toma de decisiones a nivel organizativo, su papel era relegado al cumplimiento de tareas específicas en el marco de la cohesión de las acciones colectivas.

No obstante, la mujer indígena a través de su lucha por una equidad de género, ha obtenido cargos como: la conducción de los municipios, las reformas legales, las migraciones, los procesos de descentralización, la búsqueda de opciones frente al incremento de los conflictos por el poder entre las fuerzas políticas, y el notable aumento del número de mujeres profesionales y los avances en la lucha contra la discriminación, sin embargo, se sigue en la lucha del reconocimiento por los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. Afirma Luz Carina, integrante de Asovicpuwobo:

“Nosotras las mujeres somos importantes como los hombres, a pesar de que somos mamás podemos mostrar que las mujeres pueden llegar lejos, una mujer que pueda liderar [...] Las mujeres Wounaan líder fuerte no hay, yo no he visto todavía que sean reconocidas. Entonces tenemos que trabajar duro para llegar a ser mujeres lideresas fuertes”. (L. Chamarra, Comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

Se ha documentado que, en términos generales, las mujeres indígenas llegan a presidir los municipios más pobres y marginados, y en algunos casos, donde las comunidades experimentan tensiones y conflictos. La mayoría son mujeres con liderazgo excepcional y una experiencia familiar intergeneracional de lucha. Las relaciones de su vida privada y pública se ven comprometidas, y se ha observado que para asumir el compromiso se ven obligadas a negociar con sus familias (Unpfii, 2013).

En estos casos se aprecian diferencias en su estilo de gestión, sobre todo en cuanto a un mayor contacto comunitario; son percibidas como una opción para resolver conflictos y eso transforma la manera de hacer política. Para ellas, el poder significa servicio comunitario, transparencia en la gestión pública, mayor responsabilidad moral y adopción de medidas respecto a la seguridad de la población. Una mujer al frente de un municipio no solo cambia la imagen pública de las mujeres, sino que promueve un cambio de mentalidad que comienza en ellas, y que trae aparejado un cambio de actitudes de las mujeres en general. Uno de los logros es que esas transformaciones también han posibilitado que las organizaciones de mujeres indígenas

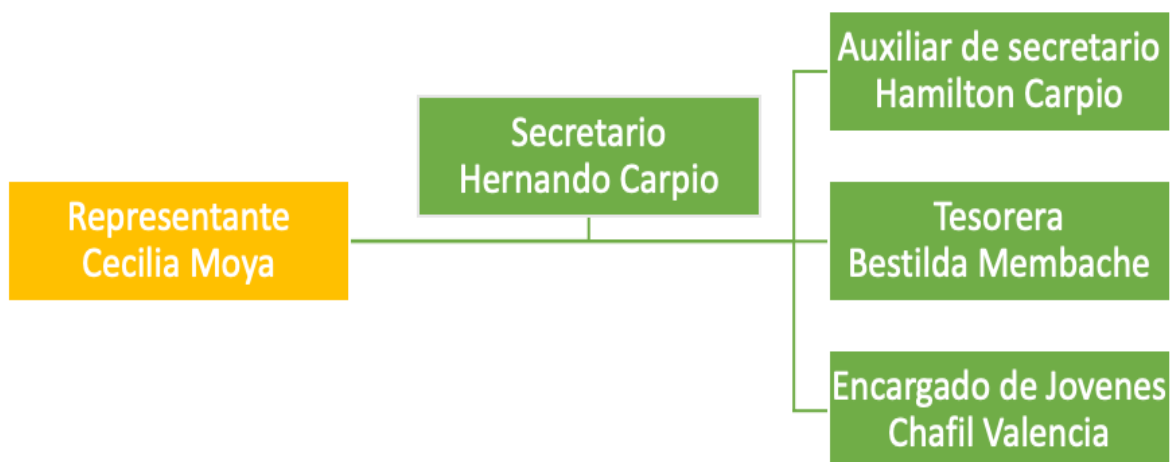
avancen en el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales, al elaborar sus agendas políticas para contar con insumos orientados a incidir en otros niveles. Hamilton Carpio, líder comunitario del pueblo Wounaan afirma que:

A futuro les gustaría que una mujer Wounaan estuviera como una edil o de pronto más adelante estuviera representando a nivel nacional, en participación en la mesa de víctimas y porque no que en el senado se contará con la participación de una mujer indígena, porque hasta donde él tiene conocimiento no hay una mujer indígena que haya ocupado una mesa en el senado siempre han sido hombres, pero entonces un reto de ir haciendo política social, es que la mujer más adelante pueda ejercer ese control desde el senado. (H. Carpio, comunicado personal, 20 de octubre de 2020)

En relación, los principales problemas que enfrentan las mujeres en cargos directivos en los municipios están relacionados con los comentarios negativos que puede generar su presencia en la palestra pública, puesto que en muchas ocasiones representa una ruptura cultural. (Unpfii, 2013). Por otra parte, dentro de las realidades y problemáticas más graves que las mujeres indígenas denuncian, se encuentran las afectaciones ocasionadas por los conflictos armados internos.

En América Latina, desde los años cincuenta han existido conflictos armados internos en diferentes países, siendo Colombia el único país donde permanece este fenómeno en la actualidad (Kay & Salazar, 2001). Según Rivera (2004) “En conflictos armados internos como Guatemala, Nicaragua, Perú y Colombia, [las mujeres indígenas] [...] han jugado un rol básico en las denuncias de abusos y violaciones por parte de las fuerzas beligerantes” (p. 11) A continuación, se evidenciará el papel político de la mujer indígena Wounaan, quien junto a su comunidad tuvo que desplazarse a la ciudad de Bogotá, específicamente, a la localidad de Ciudad Bolívar a causa del conflicto armado que vive el país.

Figura 6. Estructura Orgánica de Asovicpuwobo



Fuente: Elaboración propia

Esta figura, posibilita la visibilización política en la forma de organización que se ha estructurado de manera orgánica, donde es posible incluir la participación de mujeres lideresas que contribuyan al desarrollo de la agenda pública y así configurar el papel de la mujer en lo político.

Papel político de la mujer indígena Wounaan un horizonte de sentido para su organización

La Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo) se encuentra ubicada en la localidad 19 de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C., surge en el año 2017 y está conformada por 33 familias. Es la asociación que compone y representa a las víctimas de los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, que han venido del departamento del Chocó, huyendo del conflicto armado que se vive en los distintos territorios del país. Tiene como propósito defender los derechos de las víctimas y construir un sistema de

política diferencial –en convenio con ONG’s, movimientos sociales, organizaciones indígenas y con las instituciones del Estado colombiano - como pueblo sin perder la cultura, territorio y ejercer el sistema de gobierno propio como pueblo Wounaan en el contexto urbano. El líder comunitario Hamilton Carpio, afirma que:

La participación de la mujer, en este caso de la mujer Wounaan, hace muchos años se sentía sin capacidad y antes de entrar a la guerra la mujer Wounaan no salía mucho a estudiar o a capacitarse siempre estaba en sus comunidades, en sus territorios y no había mucha información para que ella misma pudiera ejercer su propio derecho a la participación, pero a través de la guerra a ellos los sacaron de los territorios y empezó la mujer Wounaan a capacitarse a estudiar porque en los cabildos no habían mujeres participando ejerciendo su vocería como mujer pero ya la exigencia de su mismo contexto y la mujer empezó a participar y a ejercer su propia política en la comunidad, y ahí empezaron las mujeres a sacar su comité aparte siempre direccionando y enfocando la política de la comunidad y así fue ejerciendo la participación de la mujer en las comunidades, y hoy en día la mujer ocupa los espacios de cabildante de una comunidad, y en las organizaciones, y son miembros del comité como tal. (H. Carpio, comunicado personal, 20 de octubre de 2020)

En este sentido, la participación política de la mujer indígena Wounaan durante estos tres años se ha destacado por que han venido trabajando el tema comunitario del territorio en articulación con el cabildo de los hombres. Asimismo, han liderado procesos colectivos donde han enfatizado la equidad de género y el empoderamiento femenino mediante acciones que ratifican el rol que tiene la mujer dentro de la comunidad y para defender los derechos de las familias que están desplazadas en la ciudad de Bogotá. Para ello han implementado talleres educativos para sus hijos que buscan orientarlos frente a cómo vivir en la ciudad, como proteger la cultura en la ciudad y como practicar la cultura medicinal en la ciudad. La líder comunitaria Noraida plantea su experiencia, afirmando que:

La participación de la mujer inicia desde la palabra en reunión aporte de la palabra en reunión, porque anteriormente la voz de la mujer no era tomada en cuenta en la construcción de una propuesta, y su participación las cohibía mucho, entonces ella le temía participar en reuniones y también no las tenían en cuenta para salir en las comisiones y reuniones en otras regiones, y ya en este espacio ellas han logrado participar y construir en los proyectos

comunitarios, y con esa misma incidencia han valorado la participación de la mujer, y hoy en día ya delegan a la mujer a una misiones comunitarias junto con los hombres, ha sido importante también la participación de ellos y se encuentran en reuniones cuando hay programaciones, y que anteriormente la mujeres sentadas en una esquina y los hombres sentados en una silla y participando, y que ahora hay un reto entre ellas y es seguir construyendo, y que la idea es seguir en la lucha con los proyectos propuestos por la asociación Asovicpuwobo. (Noraida, comunicado personal, 20 de octubre de 2020)

Así, se valoran de manera positiva las oportunidades que se han desarrollado dentro de las plataformas organizativas por la apertura de la participación de las mujeres en diferentes ámbitos, porque les ha posibilitado a ellas gestionar sus propios procesos organizativos y de articulación entre organizaciones. Por ejemplo, dentro del pueblo Wounaan se creó un cabildo de mujeres, donde se eligió su gobernadora y su comité y desde este espacio la mujer puede plantear y desarrollar de manera conjunta entre pares, propuestas para garantizar el bienestar común de su comunidad.

Para el tema de participación política, la líder comunitaria Cecilia Moya es quién representa a la organización en la mesa de víctimas, donde se trata de visibilizar: primero el reconocimiento de la población que se encuentra en el territorio (Ciudad Bolívar), y segundo, el papel político de la mujer, teniendo en cuenta que anteriormente las mujeres no tenían la oportunidad de participar pues tenían que demostrar su capacidad para asumir cualquier liderazgo o vocería. Lo segundo, a lo que se refería es que se ha visto que dentro de la comunidad Wounaan, si el indígena no es profesional o no tiene la experiencia suficiente, no va a ser tenido en cuenta, ya que lo que se requiere son personas idóneas que construyan políticas públicas con las entidades del distrito para el beneficio de la comunidad. Sin embargo, Hernando Carpio, líder comunitario del pueblo Wounaan, afirma que más allá del rol político de la mujer indígena, estas han contribuido mediante otras actividades colectivas:

Las mujeres de nuestro pueblo, han venido ejerciendo la cultura y la artesanía como un lugar visible desde aquí y en lo occidental [...] la participación de ellas, el enlace con el que se han enmarcado es la unidad para las víctimas, han venido programando actividades con el fin de fortalecer la capacidad de la mujer, su reconocimiento y la identidad cultural [...] Lo mejor

de todo es que estos espacios han sido convocados por las mujeres y los hombre son los acompañantes (H. Carpio 20 de octubre de 2020).

En este sentido, las mujeres se dirigen hacia la búsqueda de la reivindicación de derechos de las mujeres y su posicionamiento político y hacia la materialización de su incidencia en la definición de políticas públicas que respondan a sus expectativas y necesidades. Para alcanzar estos fines las mujeres han desarrollado diferentes acciones, como la promoción de procesos formativos, la consolidación de plataformas o redes trasnacionales, la realización de encuentros nacionales, regionales e internacionales entre mujeres que producen comunicados y declaraciones, el posicionamiento de la participación en las instancias de decisión dentro de las estructuras organizativas nacionales y la participación política en escenarios estatales. Como lo menciona Hamilton Carpio:

Actualmente ellas están liderando el proceso de la asociación Asovicpuwobo, dentro del comité la mayoría son tres mujeres y un hombre, por eso ejercen su participación política y participan en los diferentes escenarios por lo menos en los talleres que hacen en la unidad de víctimas, cuando las invitan en escenarios de participación con las universidades, con integración social, secretaría de la mujer y una de ellas está participando en la mesa de la unidad de víctimas, para ellos es fundamental que ellas sigan liderando los procesos organizacionales y políticos y puedan seguir construyendo camino para sus hijos y poder seguir dejando un legado de construcción. (H. Carpio, comunicado personal, 20 de octubre de 2020)

Asimismo, factores como la re-significación de los roles de las mujeres indígenas dentro de su comunidad, el posicionamiento de la necesidad de abrir espacios propios y la creación de formas organizativas propias, les ha permitido consolidar una agenda política como mujeres indígenas, en la cual no se desligan de las luchas de sus pueblos y generan acciones colectivas dirigidas a dos objetivos, la transformación de las estructuras de discriminación y violencia en contra de las mujeres dentro del movimiento indígena y de otra parte, la demanda de respuestas estatales diferenciales a sus necesidades y problemáticas como mujeres indígenas.

En este sentido, mediante la implementación del taller N°1 sobre tipos de participación, la primera de las actividades que se realizó estaba relacionada con la elaboración de un dibujo en donde los participantes plasmaron lo que significa la participación para cada uno de ellos. Donde

también se evidenció por medio de la socialización, los puntos en común más importantes, tal como el papel de la mujer en la comunidad, al ser un actor activo y constante, además, muchos de los dibujos retratan una casa comunitaria grande (El Tambo), característica de su cultura, en donde se reúnen a participar danzando, diciendo lo que piensan al resto de la comunidad y afianzando y fortaleciendo el liderazgo. Además, manifiestan que su participación también se da en torno a su conexión con la naturaleza principalmente con el árbol que les da la vida y la siembra, estas actividades hacen que se congreguen en torno a un interés común (ver Figura 6). De esta manera, los participantes de la actividad cuentan sus experiencias de participación en donde se evidencia una re-significación de sus espacios culturales y los significados construidos dándole otro sentido al territorio.

Figura 7. Comunidad Wounaan en la ciudad de Bogotá D.C.



Fuente: Cárdenas, J., 2020.

Además, a través de su condición como sujetas políticas y sociales activas, las mujeres han buscado una interlocución con los Estados, con el fin de establecer rutas que permitan la transformación de sus realidades. Por eso, un aspecto importante a estudiar es su incidencia política, como un campo que trae consigo la complejidad de las relaciones de poder y la

búsqueda de equidad de género. Es importante mencionar que las mujeres indígenas han incorporado dentro de su agenda de acción política el concepto de género, el cual se ha convertido en una apuesta de las mujeres del movimiento indígena, sin embargo, ha generado tensiones a nivel organizativo y político dentro de los pueblos y comunidades, por la interpretación negativa que asumen, muchas veces relacionada con la injerencia de lo occidental en el movimiento indígena. Así lo confirma el líder comunitario, Hamilton Carpio:

La dificultad la mayoría de veces, es quizás porque no les avisan o no las invitan por falta de comunicación, o no tiene en cuenta esa visibilidad sobre esas mujeres que diariamente están fortaleciendo sus conocimientos, luchando por sus familias y por la comunidad. Pero como no hay un canal de comunicación donde a ellas les pueda llegar toda esa información, es aquí donde se pierden esos espacios, donde ellas pierden poder ejercer su control social, político en participar frente al Estado (H. Carpio, comunicado personal, 20 de octubre del 2020)

Al igual, existe la problemática frente a la victimización y la capacidad organizativa de las mujeres indígenas en el marco de los conflictos armados internos, para visibilizar y denunciar las afectaciones y proponer mecanismos para la atención, asistencia y reparación. En este sentido, las mujeres indígenas de la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo) han logrado la participación en algunos escenarios prácticamente, donde se han considerado como una organización, donde se evidencia su participación en mesas de diálogo y frente a la creación de nuevos espacios donde se garanticen los derechos de la comunidad, como por ejemplo, el refugio humanitario, desde el cual ejercen un control social en temas de vivienda digna para la familias que no están recibiendo ninguna ayuda por parte del distrito o a nivel nacional, a pesar de que son víctimas del conflicto armado, al igual que algunos líderes que están amenazados y que mediante la interlocución han encontrado la manera de difundir sus peticiones y seguir su legado. Como lo afirma, el líder comunitario Hernando Carpio:

En el refugio comunitario la participación de las mujeres fue importante porque dieron a conocer las necesidades que surgieron por la pandemia, y que se ha generado en Bogotá, los cuatro días que estuvieron su participación fue activa y nunca se negaron de estar por fuera de la actividad, sino que siempre mostraron la mejor disposición para cooperar en

la cocina , prestando seguridad, atendiendo a las personas que llegaban y eso permitió la visibilización de los indígenas en materia de discusión, lo cual género que el refugio tuviera un carácter étnico, estuvieron presentes con sus hijos demostrando la capacidad de cada una de ellas. (H. Carpio, comunicado personal, 20 de octubre de 2020)

En la actualidad, la mujer indígena viene ocupando su propio rol en la participación política dentro de la comunidad y en la ciudad Bogotá D.C. donde se ha visibilizado la equidad de género frente al rol que desempeña la mujer Wounaan en su comunidad, donde ha ido construyendo o liderando su propio grupo, dependiendo de las capacidades de las mujeres. Mediante la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan de Bogotá (Asovicpuwobo) han logrado recuperar prácticas de territorio y apoyar a las nuevas generaciones para el empoderamiento de sus derechos como comunidad indígena.

La participación de las mujeres Wounaan en los diferentes espacios de la investigación, permitieron la creación de vínculos afectivos y de amistad, permitiendo conocer las dinámicas que se desarrollan en la vida cotidiana de sus territorios ancestrales, como la manera de preparar los alimentos para sus familias, la forma de utilizar sus vestuarios y las danzas que practican en las diferentes celebraciones que realizan en su comunidad. Así mismo, en el desarrollo de las actividades planteadas, se logró el intercambio de experiencias, el diálogo de saberes y el aprendizaje intercultural, desde la importancia y el rol activo de las mujeres en la defensa de su identidad cultural, social, político y educativo.

Conclusiones y recomendaciones

Como se demostró en esta investigación, los procesos de participación política de las mujeres Wounaan en Asovicpuwobo, están relacionados con la reivindicación y exigibilidad de derechos en escenarios institucionales, procesos organizativos de la comunidad y en sus propias vidas. Desde la perspectiva de equidad de género se demostró que las mujeres vienen reconfigurando las prácticas, discursos y acciones desde sus propias familias, la organización y la comunidad (etnia). Asimismo, han logrado resignificar, reapropiarse y producir conceptos desde sus matrices culturales, sociales y políticas, que cuestionan los sistemas políticos y culturales de sus pueblos y comunidades, como también sus sistemas estatales.

La participación política de las mujeres de la comunidad Wounaan ha comprendido diferentes niveles y dimensiones, relacionados con escenarios comunitarios o barriales, locales, distritales y nacionales a través de redes que articulan procesos populares y la reivindicación de derechos a través de las mesas de víctimas del conflicto armado, donde han desarrollado y construido apuestas organizativas propias para visibilizar y denunciar las afectaciones y proponer mecanismos para la atención, asistencia y reparación, en medio de tensiones que perviven por su posicionamiento como sujetas políticas y por el develamiento de estructuras desiguales, discriminación y violencia en sus comunidades.

Esta investigación, es un escenario de apertura para repensar nuevos temas de investigación relacionados con la participación política de las mujeres indígenas en otras etnias o comunidades, también lleva a plantear preguntas referente a que tipos de participación requieren las comunidades, ya sea directa o representativa. Por otro lado, conlleva a cuestionarse cuáles son los nuevos escenarios de participación a partir de la comprensión occidental, pues esto no ha impedido su participación en la organización y movilización social.

Las mujeres han evidenciado que se encuentran en la mayoría de los casos excluidas de procesos de toma de decisiones, por lo cual han tenido que enfrentar dificultades en el desarrollo de las acciones colectivas, por ejemplo muchas mujeres lideresas en cuanto al ámbito privado se han enfrentado a situaciones de violencia intrafamiliar por la participación en espacios públicos, debido a la invalidación del proceso por parte de algunos hombres autoridades, al igual que la falta de apoyo de las organizaciones indígenas en el posicionamiento de sus demandas frente al Estado. Asimismo, como lo afirmaron las mujeres en la mayoría de las entrevistas, una gran dificultad ha sido el diseño y presentación de propuestas, aunque ellas tienen claro que quieren, les ha costado definir puntualmente sus exigencias, desde conceptos que no sean occidentales, sin perder lo propio.

El papel político de las mujeres Wounaan se fundamenta en los diferentes procesos adelantados a través de sus liderazgos, como representantes en espacios institucionales, líderes de comités y voceras de la organización. En este sentido, su participación se ha visibilizado en diferentes escenarios como Secretaría de la Mujer, Unidad de Víctimas, Secretaría de Integración Social, entre otras, logrando su reconocimiento como proceso colectivo. Sin embargo, El

relacionamiento con el Estado siempre ha sido una dificultad para las mujeres, por un lado, no saben cómo expresar sus demandas de una manera clara debido a que en muchos casos el español no es su lengua materna y, por otro lado, porque consideran que no tienen el conocimiento, ni las capacidades políticas para enfrentar espacios de concertación, ya que han sido los hombres los que se han encargado de esto. Es por esto, que las mujeres expresan que les falta más unión como mujeres indígenas, que les faltan más conocimientos, al igual, las mujeres indígenas han reconocido que es importante construir alianzas más sólidas, empezando por ellas mismas, muchas veces por hacer parte de diferentes organizaciones, dejan de lado el fortalecimiento de su proceso colectivo, por responder a la dinámica propia de cada una sus estructuras organizativas, por lo cual reconocen que deben avanzar en la consolidación de una agenda común frente al Estado. Además, las mujeres comprenden que deben mejorar su relacionamiento con otros sectores.

Las mujeres Wounaan son un referente en la construcción de escenarios culturales a través de la reivindicación de prácticas territoriales que ayudan a mantener viva su identidad como las artesanías, el vestuario, la danza y la pintura del cuerpo. El territorio también ha sido un espacio para construir nuevos conocimientos sin dejar de lado su cultura, costumbres, ancestros, lo más importante para ellos su lengua, generando adaptación como comunidad en la ciudad, y transmitiendo dichos conocimientos. Desde el papel político que asume la mujer indígena es importante reconocer que su trabajo depende del reconocimiento de sus capacidades y habilidades por parte de otros actores, que terminan determinando su nivel de incidencia en la vida de su comunidad y la posibilidad de ser tomadas en cuenta en otros escenarios.

En este sentido, las recomendaciones según esta investigación plantean que es necesario fortalecer el papel político de las mujeres mediante el reconocimiento y aplicación de los enfoques diferenciales (enfoque de derechos, enfoque étnico, enfoque de género y enfoque territorial) que permita su participación desde una perspectiva interseccional. Así mismo, se debe promover la perspectiva de género en la organización con el propósito de no perder sus tradiciones, prácticas ancestrales y su cultura, permitiéndoles a las mujeres asumir un rol más protagónico en las decisiones de la comunidad. Pese a las dificultades, las mujeres han buscado incidir no solo en respuestas efectivas a su situación, sino a la generación de una cultura política que reconozca sus derechos individuales y políticos dentro y fuera de sus comunidades. Por lo

cual empieza a vislumbrarse la consolidación de una identidad política desde la interseccionalidad, es decir desde el cruce del género, la etnia y la clase, materializada en las estrategias de incidencia política que han construido, que claramente no se aíslan de la agenda del movimiento indígena, al contrario buscan ampliar y darle nuevas connotaciones a la lucha de los pueblos, mediante el desarrollo de diversas estrategias y repertorios de acción colectiva, para enfrentar la existencia de múltiples tensiones entre los discursos ideológicos y las prácticas cotidianas en el interior de los pueblos y a la permanencia del conflicto armado en sus territorios. De este modo, las mujeres indígenas lograron avanzar en un proceso de resignificación y producción de conceptos que cuestionan los sistemas culturales, sociales y políticos de sus mismas comunidades.

Logrando la visibilización de las distintas formas de violencia dentro y fuera de las comunidades, la superación de temores internos frente a la fragmentación del movimiento, el posicionamiento de las demandas en materia de conflicto armado y participación política interna en múltiples espacios, la resignificación del papel de las mujeres indígenas, la institucionalización de la cuestión de la mujer en las organizaciones indígenas, la conformación de estructuras organizativas propias, la cualificación de su discurso y la ocupación de altos cargos en las estructuras organizativas.

En este proceso, vislumbran muchos retos por un lado para las mujeres indígenas y por otro para la academia. Para las mujeres indígenas es imprescindible pensar en el fortalecimiento de sus estrategias de acción colectiva desde el análisis del contexto y avanzar en la conceptualización conjunta de categorías como complementariedad, género, equidad, justicia y discriminación, como ejes en los procesos de enmarcamiento. Para la academia existen muchos vacíos investigativos que a lo largo del documento se han referenciado en relación con los procesos políticos del movimiento indígena y en especial de las mujeres indígenas, puntualmente la construcción de la identidad colectiva, los marcos de acción colectiva de procesos más amplios como la transformación de las estructuras de desigualdad y discriminación dentro de sus comunidades y la conceptualización sobre los daños ocasionados por el conflicto armado a partir de la relación establecida con los sistemas políticos, culturales y sociales de sus pueblos.

Referencias

- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2011). Comunidades indígenas, arhuaco. Disponible en:
https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunidades_indigenas_en_Colombia_-_ACNUR_2011.pdf
- Amar, J. (2007). Promoviendo la inclusión social en los primeros años. Revista Científica. Uninorte. Vol, 23. Barranquilla, Colombia. Disponible en:
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/4030/5721>
- Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico. (CAMAWA) (2000). Informe final del proyecto del Plan de vida de las comunidades indígenas del Bajo San Juan.
- Astete, C. (2012). El tiempo y el espacio sociales: implicancias en la investigación pedagógica y educativa. Revista Horizonte de la ciencia. Disponible en:
<file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-ElTiempoYElEspacioSociales-5420567.pdf>
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*, EUA: Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall.
- Bobbio, N. (1996). El futuro de la democracia. FCE, México, 2ª edición.
- Cabezas, A. (2008). Redes de Mujeres y Regionalismo en América Latina durante las negociaciones del ALCA (1994-2004), Tesis Doctoral, Facultad de CC. Política y Sociología, UCM.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2014). Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf
- CEPAL. (2010). Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- Chiarotti, N. (1995). Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, México 1975.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo 2001 -Proyección 2019-.

Díaz, M., García, N., Jaime, E., Mantilla, G., Martínez, A., y Murillo, D., (2019) Los Wounaan avanzan. De Chocó a Bogotá una nación que renace.

Díaz, H. (1998). Derechos indígenas en la actualidad, Memoria. Revista de Política y Cultura, N° 117, México, D.F., Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.

Duarte, J. y García-Horta, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. Revista CS, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi.

Escobar, L. (2017). La participación política en Colombia 1991 – 2017. La transición democrática para construir la paz. Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE).

Escobar, Arturo. (2001). Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América Latina. en A. Escobar, S. Álvarez, y E. Dagnino. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales Latinoamericanos. Tauros/ICANH. Bogotá. pp. 133-167

Fals Borda, O. (2009). Cómo investigar la realidad para transformarla. Siglo del Hombre Editores/ CLACSO. pp. 253-301.

Fragoso, E. (2019). Concepto de política y vida cotidiana. Universidad Nacional Autónoma de México. Docente-Investigadora de la Universidad La Salle Pachuca.

Geertz, C. (1991). La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa

Hernández, I. (2012). Investigación cualitativa: Una reflexión desde la educación como hecho social. Universidad Cooperativa de Colombia. Pasto, Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/ACER/Downloads/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Cap. Diseños del proceso de investigación cualitativa. Recuperado de: <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>

- Jaime, E., Diaz, M., García, N., Mancilla, G., Martínez, A., y Murillo, D. (2019). Proceso de formación con la organización ASOVICPUWOBO. Proyecto desarrollado dentro del espacio académico proyecto III. Facultad de Sociología. Universidad Santo Tomás.
- Kay, C., y Salazar, G. (2001). Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. p.p. 159-195.
- Llaquiche, R. (2009). Participación política de los pueblos indígenas. Chile. pp. 95- 102.
Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29278.pdf>
- Luna, L. (1994). Movimientos de mujeres, Estado y participación política en América Latina. Una propuesta de análisis histórico. Bogotá, Tercer Mundo editores.
- Méndez, G. (2004)). Mujeres indígenas profesionales: imaginarios sociales e identidades de género, CIESAS. Disponible en: http://ford.ciesas.edu.mx/downloads/1er_g_04.pdf.
- Ministerio de Cultura (s.f.). Caracterización de los pueblos indígenas de Colombia, Wounaan Tejedores de redes. Bogotá, Colombia. Disponible en:
<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20WOUNAAN.pdf>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia.
- Moreno, C. (2007). Estudios sobre la participación política indígena. USAID. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Recuperado de:
https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2099/estudios_pp_varios_paises-b-c-e-m-p-p-2007.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (1995). Estudio sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas. Segundo informe sobre la marcha de los trabajos presentados por el Relator Especial, Sr. Miguel Alfonso Martínez. Consejo Económico y Social.

- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Igualdad de género. En Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Las mujeres en la política - La lucha para poner fin a la violencia contra la mujer. <https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer>
- Pérez, S. (1994). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos. Madrid.
- Portilla, M., Rojas, A. F., & Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: Una reflexión desde la educación como hecho social. Docencia Investigación Innovación Universitaria, 3 (2), 86-100. Disponible en: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/2192-7372-2-PB.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s.f.). Objetivo 5. Igualdad de Género. En Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica N° 14. Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Universidad del País Vasco. p.p. 5-39 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En la Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2017). 60 años del voto femenino: un hito para celebrar y un momento de reflexión. Revista Nuestra Huella, edición N°129.
- Rivera, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Ediciones Tinta – Limón. Buenos Aires

Rivera, T. (2004). Mujeres indígenas americanas luchando por sus derechos. Centro de Culturas Indígenas del Perú. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2926658>

Sabucedo, J. (1996). Psicología política. Madrid. Síntesis.

Sánchez F. y Leyva O, (2015). Participación política y el ejercicio del poder. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Sieder, R., y Sierra, M. (2011). Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina. CMI Working Paper. . (L. R. Rayas, & A. Besserer, Trads.)

Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay

Taylor, S. y Bogdan R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós Básica.

Torres, E. (2012). El concepto de apropiación en Max Weber. Dialnet, 89.

Unesco (s.f.) Igualdad de género. En Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo. p.p. 104-115. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (1997) Vida política y pública, recomendación general adoptadas por el Comité para la eliminación de la discriminación contra la Mujer. Disponible en:

<https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm#recom23>

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII). (2014).

Examen de la situación de los pueblos indígenas y su participación en las democracias y los procesos electorales en América Latina a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”.

Vélez, C. (2013). Resguardos indígenas de Chocó (Mensaje de blog). Recuperado de <http://carlosalbertovelezmoros.blogspot.com.co/2013/09/resguardos-deindigenas-del-choco.html>

Anexos

Anexo 1. Guía de trabajo entrevista semiestructurada con la comunidad indígena Wounaan en Bogotá D.C.

GUIA DE TRABAJO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Objetivo	Comprender los procesos de participación política de las mujeres Wounaan en Bogotá.
Presentación	Breve presentación de la entrevistadora y el objetivo de su investigación
Preguntas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué considera que es importante la participación política de las mujeres Wounaan? 2. ¿Cómo comprenden las mujeres Wounaan los procesos políticos en Bogotá? 3. ¿En qué espacio de participación están involucradas las mujeres Wounaan? 4. ¿Cómo se organizan las mujeres en la comunidad Wounaan? 5. ¿Cuáles son los espacios de participación política que reconocen las mujeres Wounaan en Bogotá? 6. ¿Cuáles son los principales procesos de los que participan las mujeres Wounaan? 7. ¿Por qué es importante que las mujeres Wounaan se vincule a partidos políticos o movimientos? 8. ¿Cuál es la importancia que tiene la ley 1448 en la promoción de la participación de las mujeres? 9. ¿Qué relevancia tiene la participación de las mujeres Wounaan en la mesa de víctimas? 10. ¿Qué beneficios o dificultades consideras que tienen las mujeres Wounaan para participar? 11. ¿Qué propuestas de participación tienen las mujeres Wounaan a futuro para la comunidad? 12. ¿Por qué consideras que la participación de las mujeres han cambiado en Bogotá respecto a la comunidad en Chocó? 13. ¿Cómo han mejorado las condiciones de vida de la comunidad a través de la participación de las mujeres? 14. ¿Cuáles son los logros que han obtenido en la comunidad por la participación política de las mujeres?
Despedida y agradecimiento a los y las participantes	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo 2. Guía de trabajo grupo focal con la comunidad indígena Wounaan en Bogotá D.C.

GUIA DE TRABAJO GRUPO FOCAL	
Objetivo	Analizar los procesos de participación política de las mujeres pertenecientes a la Asociación de Víctimas del Conflicto del Pueblo Wounaan en Bogotá (Asovicpuwobo).
Presentación	Breve presentación de la entrevistadora y el objetivo de su investigación
indagar los fundamentos teóricos y conceptuales que enmarcan la participación política de las mujeres Wounaan	1. ¿Por qué considera que es importante la <u>participación política de las mujeres Wounaan</u> ?
	2. ¿Cómo comprenden las mujeres Wounaan los procesos políticos en Bogotá?
	3. ¿En qué espacio de participación están involucradas las mujeres Wounaan?
	4. ¿Cómo se organizan las mujeres en la comunidad Wounaan?
Comprender los procesos de participación de las mujeres Wounaan	5. ¿Cuáles son los espacios de participación política que reconocen las mujeres Wounaan en Bogotá?
	6. ¿Cuáles son los principales procesos de los que participan las mujeres Wounaan?
	7. ¿Por qué es importante que las mujeres Wounaan se vincule a <u>partidos políticos o movimientos sociales</u> ?
	8. ¿Cuál es la importancia que tiene la ley 1448 en la promoción de la participación de las mujeres?
	9. ¿Qué relevancia tiene la participación de las mujeres Wounaan en la mesa de víctimas?
	10. ¿Qué beneficios o dificultades consideras que <u>tienen las mujeres Wounaan para participar</u> ?
Determinar el papel político de las mujeres Wounaan	11. ¿Qué propuestas de participación tienen las mujeres Wounaan a futuro para la comunidad?
	12. ¿Po qué consideras que la participación de las mujeres han cambiado en Bogotá respecto a la <u>comunidad en Chocó</u> ?
	13. ¿Cómo han mejorado las condiciones de vida de la <u>comunidad a través de la participación de las mujeres</u> ?
	14. ¿Cuáles son los logros que han obtenido en la comunidad por la participación política de las
Despedida y agradecimiento a los y las participantes	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo 3. Bitácora # 2 proyecto Asovicpuwobo, taller Equidad de Género

BITÁCORA #2. PROYECTO ASOVICPUWOBO: TALLER EQUIDAD DE GÉNERO.

Segundo taller desarrollado el sábado 22 de septiembre, desarrollado por Ana María Ortiz con Equidad de género a su cargo, llevado a cabo en el barrio La Estrella, Ciudad Bolívar aproximadamente a las 9:35 am.

Uno de los talleristas da comienzo a la actividad (Edwin Jaime), quiere realizar la retroalimentación del taller pasado (Participación política), coloca pliegos de papel Kraft en la pared de la sala, en la que los participantes escribieron sus espacios y aspiraciones respecto a organización y democracia participativa dividiéndolos en escenarios internos y externos, además de posibles, deseables y tangibles, Hamilton, uno de los voceros de la organización toma la palabra explicando pliego por pliego, los demás ponen atención y toman apuntes. Luego de que Hamilton termina de hablar, pasa Cecilia al frente, mujer Wounaan vocera de ASOVICPUWOBO, empieza a nombrar a cada persona perteneciente y cabeza de las organizaciones con las que poseen enlaces, toca el enfoque diferencial y resalta los usos de la medicina tradicional en los diálogos de saberes, todos asienten con su cabeza cuando ella habla del tema e introduce el empoderamiento femenino, todos permanecen atentos, Hamilton vuelve a tomar la palabra y habla del rol femenino en la comunidad, asegurando que *"en los pueblos Wounaan hemos dado participación a la mujer, ya no están solamente en la cocina o criando niños, ahora también tienen cargos importantes e iguales con nosotros los hombres..."*

De repente los demás empiezan a dar pequeñas opiniones con los escenarios en los que les gustaría tener participación o quizá llegar a fortalecerlos un poco más, las mujeres pocas veces toman la palabra, son los hombres quienes más opinan, entre aquellas ideas brindadas se pedían dotaciones de vestuario "Top, paruma y chaquiras", representaciones étnicas separadas, representación en el distrito, visibilización de procesos, acompañamiento musical, artesanal y productivo en el que reciban bases y espacios, etc. A partir de esto surge la idea de la creación de ponencias conjuntas, una invitación de la Universidad Santo Tomás específicamente con la carrera de Cultura física, promoviendo un encuentro deportivo, además de una gestión con la fundación Tiempo de juego; Se da por terminada esa parte del taller para empezar con Equidad de género a cargo de Ana María Ortiz.

Ana María toma la palabra, todos están un poco callados y tímidos, explica las dinámicas que se usarán en el proceso y las actividades por las que está compuesto, pregunta si todos están de acuerdo a lo que recibe una respuesta positiva. El primer punto es un juego rompehielos, en el que se agruparán por sonidos, ella explica que según como queden serán sus grupos de trabajo durante toda la sesión, reparte unas fichas bibliográficas en la que están escritas ciertas acciones como "silbar, aplaudir, cantar" ... Todos empiezan a hacer lo que se les asignó, esto causa risas y hace que se suelten un poco más frente al desarrollo del taller, luego de formar los grupos se da paso a la segunda parte, que consiste en un juego de roles. Ana coloca un pliego de papel en la pared, les pide a todos que se sienten y le digan roles existentes en la comunidad, de nuevo, las mujeres opinan muy poco, se escuchan palabras como *"primo, prima, hermana, mamá, abuelo, suegra, esposo"*,

Anexo 4. Bitácora # 3 proyecto Asovicpuwobo “Taller Empoderamiento Femenino”

Bitácora #3 “Taller empoderamiento femenino”

Hora de inicio: 9:30 A.M

Hora de cierre: 2:00 P.M

Lugar: Casa Cecilia Ciudad Bolívar, barrio la estrella

El taller comienza en una sala pequeña con dos sofás y cinco sillas, con cuatro personas (tres mujeres y un hombre) encargados de liderar las actividades del día, y tres participantes de la comunidad (dos mujeres y un hombre). Los encargados mientras esperan a que lleguen más personas, organizan los materiales y una vez acaban preguntan si se puede dar inicio a la actividad, así solo sean tres personas. Cecilia dice que comience el taller y se da inicio a las 9:30 A.M.

Momentos antes de que María Camila Díaz (Encargada del taller) tomara la vocería, Cecilia quien es la representante de las mujeres de la comunidad dentro de la asociación Asovicpuwobo, le comenta al profe Edwin Jaime, apoyo para el desarrollo de la actividad , que la comunidad está participando en una feria artesanal, después de un breve intercambio de palabras , Cecilia se sienta al lado de su esposo Hamilton y da la palabra a Camila, quien pega un pliego de papel periódico a la pared y explica la primera actividad.

Lluvia de ideas

La primera actividad que propuso la encargada del taller consistía en poner lo primero que se cruzara por la cabeza de los participantes cuando se mencionaba la palabra mujer, Camila lo explica a la comunidad, Cecilia, Hamilton y Rosaura hacen unas preguntas para asegurarse que han entendido y comienzan a lanzar palabras que Camila va escribiendo en el pliego de papel periódico previamente colocado. Dentro de esta lluvia de ideas surgen palabras como:

- Mamá
- Linda